



**INGRESO SOCIAL Y PROYECTO DE VIDA: ACERCAMIENTO INVESTIGATIVO
A LA REALIDAD**

**MARIBEL MARTÍNEZ USME
ANA JOHANA MERCADO ACOSTA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA D.T Y C.**

2015

**INGRESO SOCIAL Y PROYECTO DE VIDA: ACERCAMIENTO INVESTIGATIVO
A LA REALIDAD**

MARIBEL MARTÍNEZ USME

ANA JOHANA MERCADO ACOSTA

**Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de
Trabajadora Social**

Tutora

GLORIA GIAMMARIA DE OSORIO

TRABAJADORA SOCIAL

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

CARTAGENA D.T Y C.

2015

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo muchas gracias a Dios, porque a lo largo de estos cinco años me dio la fortaleza y sabiduría para afrontar cada reto propuesto por esta carrera, que más que formarme como profesional me ha construido como sujeta, permitiendo reconocer cada día a los otros u otras como tal.

Gracias a mis padres porque han sido el motor para consolidar y materializar cada meta cumplida alrededor de este tiempo, esforzándose por proporcionarme lo necesario para cumplir a cabalidad este sueño. Infinitas gracias porque este mérito y título es tan mío como de ellos, quienes también han aprendido conmigo.

Gracias a los y las docentes que con sus conocimientos me permitieron deconstruir mis prejuicios, reconstruir mi persona y construirme como profesional de Trabajo Social.

Gracias a Geraldine y a Diana Karolina, que más que compañeras son amigas, de sueños y trasnochadas, de aprendizajes académicos y de experiencias de vida. Gracias totales a Maribel que a lo largo de este tiempo, me enseñó a ver la vida de una forma diferente, que la independencia es la más grande de las virtudes y que es mejor sorprenderse que decepcionarse.

Gracias a la Sra Cielo, la Sra Carmen y la Sra Glennis, quienes colaboraron en mi formación profesional, quienes me enseñaron que la amistad es la mejor manera de disfrutar el día a día laboral. Me aconsejaron sobre la vida, reafirmaron mi responsabilidad y me dejaron ver que el compromiso con las comunidades debe ser siempre el de dar lo mejor de uno mismo.

Gracias a él porque siempre confió en mi y en mis capacidades, porque siempre disipó mis miedos aún en la distancia... porque alegró esta última etapa y porque fue un gran impulso para culminarla.

Infinitas gracias a la vida, porque me ha permitido vivirla.

Ana Johana

Esta es una etapa de mi vida, en la que logro culminar mis estudios de educación superior y alcanzar el título de trabajadora social y es el momento para agradecer a todas aquellas personas que siempre me apoyaron en el proceso y que es gracias a todas ellas que logro culminar estos años de estudio en la universidad. De igual forma a mis compañeras de estudio, han sido las personas que Dios y la vida ha puesto en mi camino, les deseo todo lo mejor y gracias por brindarme su amistad en todos estos años.

Esta es la mejor oportunidad para agradecer a Dios porque ha sido quien guía mi camino y bendice cada paso, siempre estaré de su mano.

Dedico este agradecimiento de forma especial, a mi esposo por ser la persona quien desde siempre ha creído en mí y que gracias a su apoyo incondicional es que he valorado cada esfuerzo y dedicación frente a las grandes metas de la vida, es de gran satisfacción para mí poder contar con sus palabras de aliento y orientación.

Por supuesto agradezco a toda mi familia. A mi madre por ser mi enseñanza de vida, es y siempre será mi apoyo, ella es mi fuerza de inspiración.

Así mismo debo agradecer a todos los las docentes que aportaron conocimiento en mí sobre todo el transcurso de formación para todas ellas y ellos mi mayor aprecio y profundo respeto.

Finalmente a La entidad gubernamental, el Departamento para la prosperidad social por abrirme sus puertas, para la realización de mis prácticas académicas.

Maribel Martínez Usme.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. OBJETIVOS	12
1.1 OBJETIVO GENERAL	12
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
2. PROCESO DE CONOCIMIENTO	13
2.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN O GUÍA.....	13
2.2 OBJETO DE INVESTIGACIÓN.....	13
2.3 JUSTIFICACIÓN.....	16
2.4 ANTECEDENTES.....	18
3. MARCO DEL PROCESO DE PRÁCTICAS	23
3.1 MARCO INSTITUCIONAL	23
3.1.2 Agencia nacional para la superación de la pobreza extrema (ANSPE).	24
3.1.3 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).....	24
3.1.4 Unidad para la Atención y Reparación de víctimas.	24
3.1.5 Unidad Administrativa para la consolidación Territorial (UACT).	25
3.1.6 Centro Nacional de Memoria Histórica.....	25
3.2. MARCO LEGAL.....	29
3.2.1. Conpes 102 de 2006.....	30
3.2. 2. Conpes 3616 de 2009.....	32
4. DESCRIBIENDO ESTRATEGIAS.	34
4.1 CARACTERIZACIÓN.....	34
5. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	42
6. POBLACIÓN Y MUESTRA	51
6.1. PARTICIPANTES IS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SERVICIO SOCIAL (COLEGIOS)	51
6.2 PARTICIPANTES IS SENA	52
6.3 PARTICIPANTES EN ESPERA PARA INGRESAR A SENA	53

6.4 GRUPO DE TRABAJO DE INGRESO SOCIAL – REGIONAL BOLÍVAR.....	53
7. RUTA METODOLÓGICA	54
8. RESULTADOS DEL ACERCAMIENTO INVESTIGATIVO A LA REALIDAD DEL PROGRAMA INGRESO SOCIAL.....	62
8.1 GRUPO DE TRABAJO JEA E INGRESO SOCIAL	63
8.2 PARTICIPANTES IS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SERVICIO SOCIAL (COLEGIOS)	69
8.3 GRUPO DE INGRESO SOCIAL SENA.....	73
BIBLIOGRAFÍA.....	80
ANEXOS	83

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Entidades adscritas al DPS	23
Gráfica 2. Componentes del programa IPPS.	28
Gráfica 3. Fases de la ruta de atención integral de generación de ingresos.....	33
Gráfica 4. Formación académica de ingreso de los/as participantes.....	34
Gráfica 5. Participantes del programa, por sexo.....	36
Gráfica 6. Estados académicos de los/as participantes.....	39
Gráfica 7. Carreras en las que se encueran certificados los participantes.....	40
Gráfica 8. Porcentaje frente a las posibilidades de contrato de aprendizaje, de los participantes.	41

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Preguntas guías frente a los logros y avances	83
Anexo B. Preguntas guías frente al proyecto de vida.....	84
Anexo C. Preguntas guías para desarrollar con el equipo de trabajo JeA e IS.....	85
Anexo D. Preguntas guías frente a la percepción de la población participante del programa.....	86

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, nace de las inquietudes generadas a partir de la vivencia del proceso de prácticas universitarias en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS), entidad gubernamental en la que se apoyaron, por parte de las estudiantes en prácticas, los programas de Jóvenes en Acción e Ingreso para la Prosperidad social. La investigación se desarrolló en el marco de la experiencia vivida alrededor del proceso del programa Ingreso Social, el cual se ejecuta a través de un componente de formación y un componente de habilidades para la vida o esenciales, que al ser traducidos en logros dieron cuenta de transformaciones en los ámbitos formativos, personales y familiares en las vidas de los sujetos y sujetas participantes.

El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social es la entidad a través de la cual el gobierno nacional, dirige, coordina y ejecuta proyectos y programas sociales en pro de la superación de la pobreza y la inequidad social en Colombia, el cual desarrolla su plan de acción a través de direcciones que coordinan cada uno de los diferentes programas sociales de la entidad. En el caso de los programas Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción e Ingreso para la Prosperidad Social, se encuentran en la dirección de Ingreso Social.

A su vez, esta investigación nació específicamente en el marco del programa Ingreso para la Prosperidad Social, como ya se hizo mención, puesto que a lo largo del desarrollo del proceso de prácticas, se evidenció en mayor proporción, la incidencia e influencia del programa en la vida de las y los participantes del programa; lo cual se hizo notorio a partir de espacios de educativos y de formación que llevaron a cabo las practicantes, talleres de autoestima en el componente de habilidades para la vida o esenciales, en donde en los y las participantes se denotó el mejoramiento en la participación, liderazgo y autoestima de ellos y ellas, las transformaciones en las percepciones sobre sus contextos inmediatos, así como avances significativos en su calidad de vida desde los ámbitos personales,

familiares y educativos, lo que permitió el fortalecimiento de competencias y la superación de su condición de pobreza. Además que hubo con esta población, mayor cercanía y contacto lo que supondría mayor disposición para el desarrollo mismo de las diferentes actividades de la investigación.

Aunque la experiencia vivida con las y los participantes pertenecientes al programa, dio cuenta de algunas de las realidades de ellos y ellas, así como de algunos logros obtenidos; se consideró pertinente esta investigación ya que si bien, hay avances en la calidad de vida material de las y los sujetos, se pregunta si estos avances han sido suficientes para lograr la satisfacción real en las expectativas y proyectos de vida de las y los mismos. Se considera que los resultados obtenidos serán de gran valor para la institución, ya que facilitarán la obtención de información y análisis del proceso del programa en la regional Bolívar, puesto que se pretende dar cuenta a través de las voces de los y las participantes, cuáles han sido los logros obtenidos, reconocer fortalezas y elementos a mejorar para el proceso y avance del programa, así mismo es de nuestro interés conocer en cuanta medida la pertenencia a programas como este responde a las expectativas y proyectos de vida de los y las sujetas.

En esta investigación, se encontrará una introducción, pregunta de investigación, objetivo general y objetivos específicos, así como un marco institucional que da cuenta de la contextualización de la entidad y el programa, un marco legal desde el cual se evidenció el nacimiento del programa Ingreso para la Prosperidad Social, así como el marco teórico en el cual se esbozaron las diferentes categorías que serían el sustento de esta investigación, se dio a conocer el tipo de investigación, metodología de investigación en donde se informó el paso a paso de los métodos utilizados para el conocimiento de la información así como para la construcción de los mismos. Análisis de la información, apreciaciones finales y anexos.

Se reconoce como una investigación de corte cualitativo, concebida como un proceso no lineal, sino cíclico y que a lo largo de él, es posible que se presenten

situaciones que lleven a repensar esta construcción, la cual primordialmente será un enriquecimiento como personas y sobre todo como profesionales de Trabajo Social.

A fin de facilitar la lectura del presente documento, se utilizaron las siguientes iniciales:

- IS: Ingreso para la Prosperidad Social, programa del cual se desprende esta investigación.
- DPS: Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.
- JeA: Jóvenes en Acción

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar a partir del discurso de los y las participantes del programa Ingreso para la Prosperidad Social, las percepciones sobre este, que den cuenta del impacto del programa en su proyecto de vida, en la ciudad de Cartagena en la ciudad de Cartagena en el segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las percepciones que los y las participantes del programa Ingreso para la Prosperidad Social, tienen sobre el programa Ingreso para la Prosperidad Social, a fin de desarrollar un análisis del desarrollo del proceso desde sus voces.
- Definir a partir del discurso de los y las participantes del programa Ingreso para la prosperidad Social, los logros y/o avances que han obtenido en su vida personal, familiar, laboral y social.
- Comprender a partir del discurso de los y las participantes del programa Ingreso para la Prosperidad Social, como el programa ha sido o no, un factor determinante en sus proyectos de vida.

2. PROCESO DE CONOCIMIENTO

2.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN O GUÍA

¿Qué percepciones tienen los y las participantes del programa de Ingreso para la Prosperidad Social, que dan cuenta del impacto del programa sobre su proyecto de vida, en la ciudad de Cartagena en el segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015?

2.2 OBJETO DE INVESTIGACIÓN

El objeto de estudio de la presente investigación, está dirigido esencialmente al proyecto de vida de las personas participantes del programa Ingreso para la Prosperidad Social, siendo esta una población que se encuentra focalizada desde bajos niveles de pobreza y vulnerabilidad; siendo parte del programa gracias a la articulación interinstitucional DPS- ANSPE, desde donde se pretende potenciar la formación académica, fortalecimientos de capacidades y habilidades para el trabajo, por medio de una transferencia condicionada que se generan por el cumplimiento de compromisos por parte de las personas pertenecientes al programa.

A causa de esto se enfoca el objeto de investigación en el proyecto de vida de los y las participantes, pues el objetivo del programa de Ingreso Social es principalmente el de fortalecer el desarrollo de habilidades, competencias y todo lo relacionado con los hábitos laborales y acumulación de capital humano por medio de la formación para el trabajo, lo que permite reducir barreras educativas, laborales y económicas desde este enfoque, haciendo uso de un mecanismo de apoyo financiero.

Es a raíz de los objetivos básicos del programa que se hace interesante reflexionar ¿Cómo estos apuntan a sus intereses, deseos y/o necesidades como personas?
¿Cómo estas estrategias responden a las prioridades fundamentales de la

población?; Sin embargo no solo se piensa desde la intervención del programa si no principalmente desde las personas que pertenecen a este, es decir, si el programa ha sido el espacio de apoyo que le ha permitido a los y las participantes obtener logros en su vida y/o enfrentar dificultades, teniendo en cuenta la situación de vulnerabilidad en la que estos se encuentran. Así mismo conocer cuál ha sido realmente la motivación para hacer parte del programa, y la trascendencia de esté en la población.

Podría pensarse que el objetivo de la presente investigación, por estar relacionado con el impacto que tiene el programa en los y las participantes, está dirigido exclusivamente a la evaluación de impacto- resultados; si bien, se espera reconocer las fortalezas, avances y aspectos a mejorar, el propósito principal y único de esta investigación, no es la entrega de estos resultado lo que permita la implementación de acciones para que se desarrollen mejoras en el programa, así como tampoco es establecer cuáles han sido los logro de los objetivos del programa y resultados de la implementación del mismo, puesto que no se pretende por parte de las investigadoras, la evaluación de los procesos desarrollados.

Cabe decir que se reconoce el interés por conocer los logros obtenidos por las y los participantes del programa, y a su vez identificar elementos a mejorar en el proceso y avance del mismo, así como la pertinencia de otros programas sociales que respondan a las expectativas de los y las sujetas. Pero desde la mirada subjetiva de las y los participantes, siendo eje vital de análisis la influencia de estos programas sobre ellos y ellas; también es de aclarar que al hablar de logros alcanzados se hace referencia a aquello que desde su percepción y voz han obtenido en su vida personal frente a las expectativas y proyectos de vida personales.

Los métodos utilizados para la recolección y análisis de datos, se encuentran ubicados en el paradigma cualitativo, como también las bases teóricas que fundamentan el desarrollo del presente trabajo de investigación. Siendo coherentes

con el tipo de investigación que se plantea, se hace necesario generar espacios de reflexión que permita a los y las participantes del programa IS expresar subjetivamente su perceptiva frente a los hechos en relación con el programa y las implicaciones de este en su proyecto de vida; teniendo en cuenta todos los procesos que se desarrollan en el marco del programa y que de alguna manera están condicionando las acciones de los y las participantes, se hace pertinente este enfoque de estudio.

Se pretende abrir espacios de interacción entre las investigadoras y las/os participantes en donde se establezcan relaciones de doble vía, permitiendo la construcción de conocimiento entre iguales dando primordial importancia a la voces, vivencia, percepciones y experiencias de los y las participantes. Las investigadoras en este espacio desarrollaran un rol de guías a fin de orientar el proceso para explorar en compañía de los y las participantes cada una de las categorías, los objetivos del programa, los logros que han obtenido o no a lo largo del proceso, sus expectativas personales, familiares, laborales y sus proyectos o lineamientos de vida, desde donde se dará paso a los resultados y hallazgos de la investigación, pretendiendo al final hacer la devolución a cada uno de las y los actores que hicieron posible la realización del presente trabajo.

Se espera a lo largo de la investigación construir, deconstruir y reconstruir realidades, a través de las cuales se permita el fortalecimiento de una actitud crítica frente a la situaciones de nuestro entorno, que permita la participación activa de cada uno de los y las participantes en las transformaciones que mejoren la calidad de vida propia, familiar y comunitaria de los y las participantes, y a la institución y al programa dejar desde la investigación fortalezas, avances y aspectos a mejorar.

2.3 JUSTIFICACIÓN

Colombia es un país que debido a sus problemáticas de orden social, económicas y políticas, no sólo requiere de políticas, programas, planes y/o proyectos, que en efecto formulen alternativas de solución para mitigar el impacto de situaciones desfavorables, sino también de procesos de investigación que de manera eficiente logren dar cuenta de los alcances obtenidos por éstos; motivo por el cual nace la intención de realizar un proceso de investigación cualitativo que tenga como enfoque principal determinar los alcances obtenidos del programa de ingreso para la prosperidad social y su relación con la expectativa de vida de las y los participantes, desde la gestión que desarrolla a partir de la ruta de atención integral de generación de ingresos.

Según el Conpes 3616¹ las mayores dificultades que tienen las familias para generar ingresos, radica en que no han tenido las oportunidades que le permitan vincularse a una ocupación remunerada o mejorar las condiciones de las actividades que desarrollan, por lo que como estrategia se brinda una combinación de exigencias y oportunidades; es decir su vinculación a una ocupación remunerada en la que se asuman los compromisos del programa, por la cual recibe una transferencia monetaria al ser parte del proceso de formación o capacitación formal, para la nivelación de estudios de básica secundaria o formación titulada (teórica y práctica) y de formación para el trabajo; por lo cual el fortalecimiento de capacidades académicas y laborales, que permita la inserción al campo laboral, el mantenimiento de un trabajo estable y la adquisición de bienes materiales es el objetivo más importante del programa y de los aliados estratégicos. Desde aquí la

¹ COLOMBIA. Departamento nacional de planeación. Política 102. (25 de septiembre 2009). Por la cual se establece los lineamientos de la política de generación de ingresos para a población en situación de pobreza extrema pobreza y/o desplazada. Documento Conpes social. Bogotá D.C. 2009. No 3616. P.143. [consultado en 07 de noviembre de 2015] disponible en <http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2704.pdf?view=1>

presente investigación pretende conocer los alcances del programa en relación a la expectativa de vida y el logro del desarrollo integral de los y las participantes.

Este desarrollo integral, depende en gran medida, de las oportunidades y condiciones de vida de las y los sujetos, así como de factores externos tales como, las condiciones sociales, económicas o políticas, puesto que las condiciones de vida mejoran como consecuencia de la acumulación de capital humano y del bienes materiales, aunque en esta investigación más que analizar estos asuntos externos se busca conocer la percepción subjetiva de las y los participantes del programa, en relación con su expectativa de vida, desde un sentido de bienestar a partir de diferentes aristas ya sea relacionada con la estabilidad emocional, realizaciones personales, logro de metas, satisfacción de necesidades, desarrollo de habilidades, el mejoramiento de la calidad de vida desde el ejercicio de las capacidades propias, entre otros.

La propuesta va encaminada a comprender y revelar las percepciones que tienen las y los participantes de IS, sobre el aporte del programa a sus proyectos de vida. Se pretende identificar las percepciones que sobre las políticas sociales y el Estado tienen los y las beneficiarias del mismo, puesto que estas características hacen parte del contexto socio-cultural en el que se desenvuelve la acción del programa de IS a fin de comprender los procesos sociales, culturales y políticos, entendiendo la política como la participación activa en la toma de decisiones sobre su vida, lo cual incide en la vida social de su contexto. Así como, que determinan su relación o vinculación con esta entidad del Estado; a su vez, este proceso de investigación pretende interpretar a partir del discurso, las necesidades y aspiraciones que tiene en común los usuarios del programa de IS, en la ciudad de Cartagena generando un análisis que dé cuenta de los alcances que a nivel general ha obtenido el programa de ingreso social.

2.4 ANTECEDENTES

Se desarrolla un proceso de indagación documental alrededor del tema de investigación, con el interés de conocer los trabajos investigativos realizados sobre percepciones de participantes de programas sociales, acerca de la incidencia y el impacto de los mismos sobre sus proyectos de vida; si bien no se encontró investigaciones desarrollados frente a programas sociales y su impacto en las expectativas de vida de las personas, se establecerá desde lo encontrado un referente histórico de la investigación, haciendo uso de la revisión de categorías propias de la investigación en las cuales se tendrán en cuenta las siguientes: programas sociales, percepciones y proyecto de vida, a fin de desarrollar un análisis que permita establecer antecedentes y referentes propios de la presente investigación, a través de las que se pretende facilitar la comprensión de los resultados de la investigación.

Así mismo, se reconoce la importancia de esta investigación al desarrollar una categoría de análisis distinta a las anteriormente planteadas, lo que permitirá en un futuro y bajo la posibilidad de la construcción de conocimiento que contenga estas categorías. La revisión de la presente investigación, servirá en la medida de lo posible como elemento guía y de referente para otros trabajos. Se puede llegar a establecer el carácter innovador de este tipo de investigaciones, que se desarrollan bajo instituciones gubernamentales, políticas de Estado e incidencias de esta sobre las vidas de los sujetos y sujetas que participan de estos proyectos, considerados mecanismos para la erradicación de la vulnerabilidad y la pobreza extrema en el territorio colombiano.

En el caso del Departamento para la Prosperidad Social, es de vital importancia la construcción de esta investigación, ya que quedará documentado aspectos esenciales del proceso histórico del programa en la regional Bolívar, destacando el contenido de información relevante frente a los inicios y despliegue del mismo en esta zona del país, dejándole a la institución por escrito avances del proceso desde

la experiencia diaria del grupo de trabajo, elementos guardado en la memoria de las profesionales, pero que no han sido sistematizado, lo cual carga este documento de un alto valor simbólico e histórico. Así mismo, permitirá develar el significado de este programa en los participantes, su incidencia en las metas, expectativas y proyectos de vida. Se espera dar a conocer los avances, fortalezas y aspectos a mejorar del programa, no con las intenciones de evaluar el proceso, sino a fin de reconocer como desde las percepciones de los y las participantes se ha desarrollado el proceso.

En la búsqueda, se encuentra el artículo, “¿”*Proyecto de vida*”? *tensiones en un programa de prevención del delito juvenil*” escrito por Marina Medan, este artículo nace de un trabajo de campo realizado entre los años 2008 y 2009 acerca de la juventud pobre en riesgo, como el mismo artículo lo establece, en un programa de prevención del delito juvenil implementado en un barrio del Gran Buenos Aires, Argentina.

En donde en primera medida deja ver la problematización de la categoría *proyecto de vida*, planteando que, los programas sociales establecen en la juventud que participa un determinado proyecto de vida, pensado en el paso de la juventud a la adultez, en donde la educación va encaminada a la incorporación de estos al campo laboral, adquiriendo los programas un carácter de regulación social, sobre esto las y los jóvenes manifiestan que el proyecto de vida planteado por las instituciones, no va en concordancia con sus condiciones de vida, lo cual genera en primera medida exclusión institucional y que al no lograr los objetivos establecidos tal como se les es pedido, sienten que se encuentran en una posición juvenil incompleta.

En el caso de la categoría de *programas sociales*, se establece que desde el momento en el que estos se construyen, se hace un imaginario de cómo son las personas a las que va dirigido determinado programa social y cuáles son las necesidades de los mismos, definiendo desde esas necesidades que elementos los

satisfacen, lo que da paso a la homogenización de los sujetos y sujetas y a la legitimación de demandas propias de esos satisfactores, sin saber si son o no los necesarios para la población. Es así, como estos constructos, desconocen las experiencias y expectativas de los sujetos y se determina en la sociedad la imagen e imaginarios de las personas que pueden acceder a estos programas.

Se encontró otra categoría de análisis en el documento *políticas sociales*, que si bien no había sido contemplada para efectos de los antecedentes de esta investigación, da una mirada global de los programas sociales, entendiendo que desde las políticas sociales nacen los programas sociales, determinado desde N, Fraser que las políticas sociales, delinea unas determinadas identidades, dando un reconocimiento, lo que da paso a que se construyan discursos alrededor de las personas que puedan acceder a los diferentes programas y ubicando a las y los sujetos como un tipo de persona específico. Como muestra de esto, ponen como ejemplo los programas sociales dirigidos a la población juvenil, que se construyen entre dos aristas, la primera con la intención de cuidar a las futuras generaciones y la segunda, a partir del proyecto de reproducción que la sociedad articula, es desde aquí donde se devela el carácter regulador del Estado, las políticas públicas y sociales, las instituciones gubernamentales y los programas sociales.²

Ubicando cada una de estas categorías a la presente investigación, se reconoce sobre los programas sociales o sobre las expectativas de los y las participantes que se establecen unos determinados parámetros a seguir, se determina en que colegios se debe estudiar, a través de convenios establecidos entre la entidad y la alcaldía, desconociendo características importantes como las distancias que deben recorrer los y las participantes, en contextos azotados por la violencia a altas horas de la noche. Sobre su proyecto de vida se muestra solo la opción de formarse en

² MEDAN, Marina ¿"Proyecto de vida"? Tensiones en un programa de prevención del delito juvenil. En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol.10, No.1 (2012). p. 79-91.[consultado en 03 de marzo de 2015] disponible en <<http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n1/v10n1a04>>

habilidades para el trabajo, dejando por fuera otras posibilidades que los sujetos y sujetas pueden contemplar como las universidades. En el caso de las políticas sociales se reconoce e cataloga que se le da a la población participante como vulnerable, lo que legitima una visión de ellos y ellas, las cuales terminan siendo naturalizadas, apropiadas y nombradas como tal.

En la búsqueda, también se encontró la investigación *¿Cuál es el proyecto de vida de los adultos jubilados? Un estudio descriptivo*, de Rosario Rodríguez Vergara, realizado en Chile, en una comuna de Santiago, a través de entrevista semiestructurada sobre proyecto de vida con 16 adultos mayores jubilados, residentes en esa zona en el año 2006.³

Dando como resultado que existen diferencias en los proyectos de vida de hombres y mujeres, así como en el deseo de seguir en el ámbito laboral al jubilarse, en el caso de las mujeres se halló, que el objetivo planteado es mantener una buena salud, mientras que las aspiraciones de los hombres van encaminados a conseguir la estabilidad familiar, en donde los integrantes logren estado de bienestar personal, se sientan felices o logren el éxito. En el caso de seguir en un espacio laboral se encontró que los hombres no tienen el deseo de seguir laborando, algunos llegando a manifestar que “ya lo dieron todo”, mientras que las mujeres aspiran a seguir laborando, por lo cual se proponen seguir en la búsqueda de un trabajo, otras manifestando hasta el interés por trabajar como voluntarias y otras logran seguir trabajando.

³ RODRIGUEZ, Rosario. *¿Cuál es el proyecto de vida de los adultos jubilados?: un estudio descriptivo*. [En línea] En: psicopediahoy; (2006). [Consultado en 15 de febrero de 2015] disponible en <<http://psicopediahoy.com/proyecto-de-vida-adultos-jubilados/>>

El estudio arroja sobre la categoría de proyecto de vida, que este hace referencia a aquellas metas que la persona desea cumplir, para generarse un estado de felicidad, plenitud y satisfacción. Sobre esto también se contempla, el aprovechamiento de oportunidades para la consecución de objetivos que permitan alcanzar el éxito y que les permita seguir desarrollando plenamente su potencial, se hace claridad que esta investigación se realiza a personas adultas mayores que han sido jubilados y en su gran mayoría retirados de las instituciones en las que laboraban, motivo por el cual se plantea que parte de la realización del proyecto de vida se debe a la posibilidad de acceder a oportunidades de formación, recreación, cultura y espacio laboral, a fin de no ser desvinculados de la sociedad, como lo fueron de sus trabajos.

3. MARCO DEL PROCESO DE PRÁCTICAS

3.1 MARCO INSTITUCIONAL

La presente investigación se desarrolla en el marco del proceso de prácticas realizado por dos estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena, desempeñado en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS), entidad gubernamental que tiene la tarea de dirigir, coordinar y ejecutar políticas, programas y proyectos sociales, que tengan como fin la superación y la erradicación de la pobreza, además de la generación de condiciones de equidad de poblaciones en estado de vulnerabilidad en Colombia, es así como esta entidad está encargada de la administración pública del sector de la reconciliación y la inclusión social. Para lograr este objetivo al DPS se encuentran adscritas cinco entidades, las cuales son:

Gráfica 1. Entidades adscritas al Departamento para la Prosperidad Social



Fuente: Construcción propia a partir de información facilitada por grupo de trabajo IS.

3.1.2 Agencia nacional para la superación de la pobreza extrema (ANSPE).

Esta entidad está encargada de ejecutar la estrategia nacional de promoción social para la población más pobre y vulnerable, a través de una estrategia de trabajo conocida como UNIDOS – Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema, la cual busca la incorporación idónea de las familias más pobres a cada uno de los servicios sociales brindados por el Estado, a fin de cumplir con una serie de logros básicos que permita la superación de su situación de pobreza y mejorar las condiciones de vida.

3.1.3 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Esta entidad desempeña su trabajo alrededor de la protección integral y desarrollo de la primera infancia, niñez, adolescencia; así como del bienestar de las familias en Colombia. Brindando servicios de atención a niños y niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos que se encuentran en condiciones y situaciones de amenaza, descuido y/o vulneración de sus derechos.

3.1.4 Unidad para la Atención y Reparación de víctimas.

Esta entidad se encarga de la valoración de la condición de desplazamiento de las personas afectas para hacer el levantamiento del Registro Único de Víctimas, herramienta técnica para la identificación de la población que ha sido golpeada por el flagelo de la violencia, a fin de tener información actualizada de las características específicas de esta para brindar la atención integral idónea; es por esto que coordina de manera coherente y sistemática las acciones de cada una de las instituciones que componen el Sistema Nacional de Atención y Reparación de Víctimas (SNARIV).⁴

⁴ ¿Qué es el Centro Nacional de Memoria Histórica? En Centro nacional de memoria histórica. [en línea]. (2014). [consultado en 09 de noviembre de 2014] disponible en <<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica.>>

3.1.5 Unidad Administrativa para la consolidación Territorial (UACT).

La unidad Administrativa para la consolidación territorial, es una entidad gubernamental que tiene como fin garantizar que los territorios y zonas del país que han sido afectados por la presencia de grupos armados ilegales y plantío de cultivos ilícitos, sean habitables bajo condiciones de paz y seguridad, en los que haya espacios de democracia, a través del fortalecimiento de las instituciones democráticas, buscando el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas y de la generación de condiciones aptas para el desarrollo humano, esto a través de la presencia legítima del estado y acciones transformadoras que le permita a estas personas renovar la confianza en el gobierno desde la recuperación y consolidación de sus territorios.

3.1.6 Centro Nacional de Memoria Histórica. Establecimiento público nacional, que tiene como objeto la recolección y recuperación de todo el material documental, testimonio oral y por cualquier otro medio en relación a las violaciones de derechos de toda índole de las víctimas del conflicto armado y el desplazamiento forzado. Así mismo, se hará cargo de la difusión de la información recogida, poniéndola a disposición de los interesados, de los investigadores y de las y los ciudadanos en general, mediante diversas actividades educativas y pedagógicas, que le permita proporcionar y enriquecer el saber de la historia política y social, a través de las voces y experiencias de los sujetos y sujetas que han vivido y sobrevivido al conflicto armado en Colombia.

Es así, como desde la administración de cada uno de los programas, planes y proyectos; y de las acciones en cadena de cada una de las instituciones antes mencionadas, el DPS y el sector de la Inclusión Social y la reconciliación pretender lograr su misión, la cual tiene como consigna: *“Crear condiciones de prosperidad en la población vulnerable, contribuir a la reconciliación de los colombianos y promover*

la integración regional”⁵. Visionándose hacia el futuro como “Ser ejemplo mundial de una sociedad basada en la inclusión social y la reconciliación”.

Es en esta institución, donde nace el programa Ingreso para la prosperidad social, desde la Dirección de Ingreso Social en donde también se ubican los programas de Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción. Ingreso para la prosperidad Social conocido de ahora en adelante como IS, es un programa del gobierno nacional que otorga incentivos monetarios a las familias que hacen parte de la red unidos a fin de que estos adquieran habilidades y competencias para la generación de ingresos desde sus propios medios, desarrollen capacidades laborales y de trabajo en equipo, así como el avance en sus logros personales y familiares, esto a través de la culminación de sus estudios de bachillerato; además de tener a posibilidad de ingresar al Sena a desarrollar una carrera técnica, cumpliendo así con el logro 6 de la estrategia de Red-Unidos la cual hace referencia a *“todas las personas del hogar en edad de trabajar, alcanzan un nivel de capacidades que facilita su vinculación a una ocupación remunerada o mejora las condiciones de la actividad que desarrolla”⁶*

Para alcanzar este objetivo, el Departamento administrativo para la prosperidad social (DPS), a través del programa ingreso social ha establecido una alianza con el Programa de Enganche Laboral Trabajemos Unidos efectuado por la Dirección de Inclusión Productiva y Sostenibilidad del DPS, en coordinación conjunta con el Ministerio de Trabajo. Si bien es un objetivo planteado desde los inicios del proceso del programa, aun no se han logrado mayores avances en él, por este motivo los y las participantes del programa que han culminado su proceso, han tenido que hacer su ingreso al ámbito laboral desde sus propios medios. Se considera necesario empezar a realizar desde el programa acciones asertivas y concretas sobre este objetivo, que les permita a los y las participantes acceder de manera más fácil y en menor tiempo a empleos que le permitan la adquisición de mayores ingresos y la mejora de la calidad de vida, lo cual es el fin del programa. Para acceder al

⁵ Ibid.

⁶ Ibid.

programa, solo es permitido un integrante por familia el cual debe estar en el rango de edad de 18 a 35 años, debe pertenecer a la población de Red Unidos, tener hasta quinto de primaria aprobado, ser cabeza de hogar o cónyuge, no haber cumplido con el logro 6 de la estrategia Red Unidos.

El programa está compuesto por dos componentes Para acceder al programa, solo es permitido un integrante por familia el cual debe estar en el rango de edad de 18 a 35 años, debe pertenecer a la población de Red Unidos, tener hasta 5to de primaria aprobado, ser cabeza de hogar o cónyuge, no haber cumplido con el logro 6 de la estrategia Red Unidos.

El primer componente es conocido como formación de competencias, en este se desarrolla todo lo referente a la aprensión de los conocimientos de carácter básico académicos, aquí los participantes realizan la formación de básica secundaria, cursos de bachillerato 6 y 7, 8 y 9 los cuales desde IS tiene una transferencia condicionada, incentivos monetarios recibidos, al cumplir con el 80% de la asistencia a clases y con cada una de las actividades que el programa disponga, el curso 10 y 11 no es remunerado, a excepción de realizar alterno a estos grados una carrera técnica en el Sena, pero en caso de que esto último no se dé, el incentivo se reactiva al ingresar a una carrera técnica en el Sena. La transferencia condicionada, es de 300.000 pesos mensuales, que son cancelados cada dos meses, es decir 600.000 bimensual.

En el contexto local, las instituciones educativas con las que tiene convenio el programa para desarrollar el primer componente son: Institución Educativa Ambientalista, Institución Educativa Francisco de Paula Santander, Institución Educativa Hijos de María, Institución Educativa José María Córdoba de Pasacaballos, Institución Educativa La Libertad, Institución Educativa Madre Gabriela San Martín, Institución Educativa Manuela Vergara de Curi, Institución Educativa Omaira Sánchez Garzón, Institución Educativa San Francisco de Asís, Institución Educativa Técnica De La Boquilla, Institución Educativa José de la Vega,

Institución Educativa Republica Del Líbano y la Institución educativa Camilo Torres. Además para culminar este componente con la formación titulada la institución con la que IS tiene convenio es SENA.

El segundo componente como Servicio Social y desarrollo de habilidades, en este se debe cumplir con el 100% de asistencia a cada uno de los procesos convocados, además de la asistencia a 20 talleres anuales, el cual tiene como objetivo complementar el proceso de formación a través de ejercicios teórico -prácticos para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades socioemocionales, como la autoestima, el liderazgo, participación activa, puntualidad, trabajo en equipo, entre otras, habilidades necesarias para el ingreso y permanencia al ámbito laboral. Las instituciones con las cuales se desarrollan estas actividades son: Establecimiento Publico Ambiental (EPA), Corporación Tribunal de Derecho, Grupo de Formación Ciudadana y Convivencia Comunitaria, DADIS Departamento Administrativo Distrital de Salud, Children International y Participante Líder que hace referencia a la elección de una o un líder por Institución Educativa, actualmente todas las líderes son mujeres, y es la persona encargada de realizar el puente entre las diferentes instituciones educativas y el DPS, coordina cada uno de los procesos que entre IS y los/as participantes.

Gráfica 2: Componentes del programa Ingreso para la Prosperidad Social



Fuente: Construcción propia a partir de información facilitada por grupo de trabajo IS.

El programa Ingreso para la Prosperidad Social, tiene como objetivos:

- Promover los procesos de acumulación de capital humano de los participantes a través de la gestión de oferta de formación titulada.
- Promover el desarrollo de habilidades, competencias y la generación de buenos hábitos laborales en los participantes.
- Identificar actividades que posibiliten a los participantes dar cumplimiento a la prestación del servicio social.
- Mejorar las posibilidades de enganche en el mercado laboral de los participantes a través de la formación para el trabajo.
- Brindar asesoría y acompañamiento a los participantes en el desarrollo de su plan de mejoramiento de capacidades.

Es desde cada uno de estos objetivos que el programa Ingreso para la Prosperidad Social, emprenderá sus acciones a fin de contribuir con la superación de la extrema pobreza, a través de la promoción de oportunidades estudiantiles y laborales que le garanticen a los participantes la mejora de la calidad de vida a través del afianzamiento de sus destrezas y capacidades, en cada uno de los ámbitos y dimensiones que componen al ser, social, personal, laboral, académica, y es desde cada el logro de estos objetivos en contraste con las percepciones y voces de los y las participantes que realizaremos el presente trabajo de investigación

3.2 MARCO LEGAL

El programa Ingreso para la Prosperidad nace por la necesidad de una respuesta a la situación de muchas familias que se encuentran en condición de extrema pobreza en Colombia, además de la ausencia de posibilidades de carácter económico, educacional y social, impidiendo que por sus medios superen la situación en la que se encuentra y alcancen un mejoramiento en la calidad de vida propia y sus familias.

“Dada la precariedad de ingresos de las familias pertenecientes a la Red UNIDOS, se requiere una estrategia que combine exigencia con oportunidades, para que las familias adquieran o fortalezcan capacidades por medio de un incentivo en forma de ingreso presente que facilite el proceso”.⁷

Es así, como este programa gubernamental sustenta su actuación en el Conpes 102 de 2006 y Conpes 3616 de 2009, documentos del Consejo Nacional de Política Económica y Social, Departamento de planeación.

3.2.1. Conpes 102 de 2006. En este documento se aprueba la creación de la Red de protección social contra la pobreza extrema, también conocida como red unidos, se determina cuáles son los antecedentes y las justificaciones por la cual Colombia, se da a la tarea de la construcción de una estrategia que permita combatir la pobreza por la que pasan los sectores y poblaciones más vulnerables, territorios que se encuentran envueltos en la miseria y hambre.

Con la construcción de esta red lo que se pretende, desde el gobierno nacional, es la inserción efectiva de las familias colombianas, a cada una de las ofertas de servicios sociales del Estado, tales como acceso a salud a través del régimen subsidiado de salud, el acceso a la educación a través de los colegios públicos, programas como Más Familias en Acción, entre otras, a fin de lograr la superación de la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran, permitiéndole un acceso preferente a los programa garantizando el alcance de unos mínimos de calidad de vida, teniendo como fin salvaguardar su humanidad y la de sus familias. A su vez, con la implementación de esta red se busca lograr los alcances satisfactorios de los objetivos del milenio y la visión de Colombia a 2019, la cual establece que en este año todas las colombianas y colombianos tengan igualdad de oportunidades en el

⁷ COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación. Política 102. (25 de septiembre 2006). Por la cual se establece la ley de protección social contra la pobreza extrema. Documento Conpes social. Bogotá D.C. 2006. No 102.p.102-1030. [Consultado el 07 de noviembre de 2015] disponible en <https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/conpes/2006/conpes_0102_2006.pdf>

acceso con calidad a la educación, salud y seguridad social, lo que implica la superación y erradicación de la pobreza y pobreza extrema en todo el territorio.

Es desde cada uno de estos argumentos, que parte importante de la política social del gobierno en Colombia se enfoca, en lograr estabilidad socioeconómica de todas las poblaciones desplazadas, a través de la sustitución y restitución de los derechos vulnerados desde la implementación de acciones transformadoras, logrando el acceso preferente a sectores como la educación, seguridad social, salud, generación de ingresos, tierras y vivienda.

Además, en este documento se reconoce la multidimensionalidad y multicausalidad de la pobreza y la pobreza extrema en Colombia, que afecta cada uno de los diferentes aristas del ser, de manera recurrente y simultánea, es decir una niña, a la cual su padre o madre, no tiene la posibilidad de brindarle que comer, escasamente tendrá la oportunidad de acceder a educación y si accede lo más probable es que no rinda académicamente bien, lo que trunca su proceso de formación y en un futuro será más dificultoso acceder a una educación superior que le permita adquirir un trabajo remunerado y el disfrute de una calidad de vida óptima, siendo esta una de las múltiples causas que tiene a la población sumergida en la pobreza extrema, como otro elemento que afecta de manera sistemática el ser, se encuentra el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado.

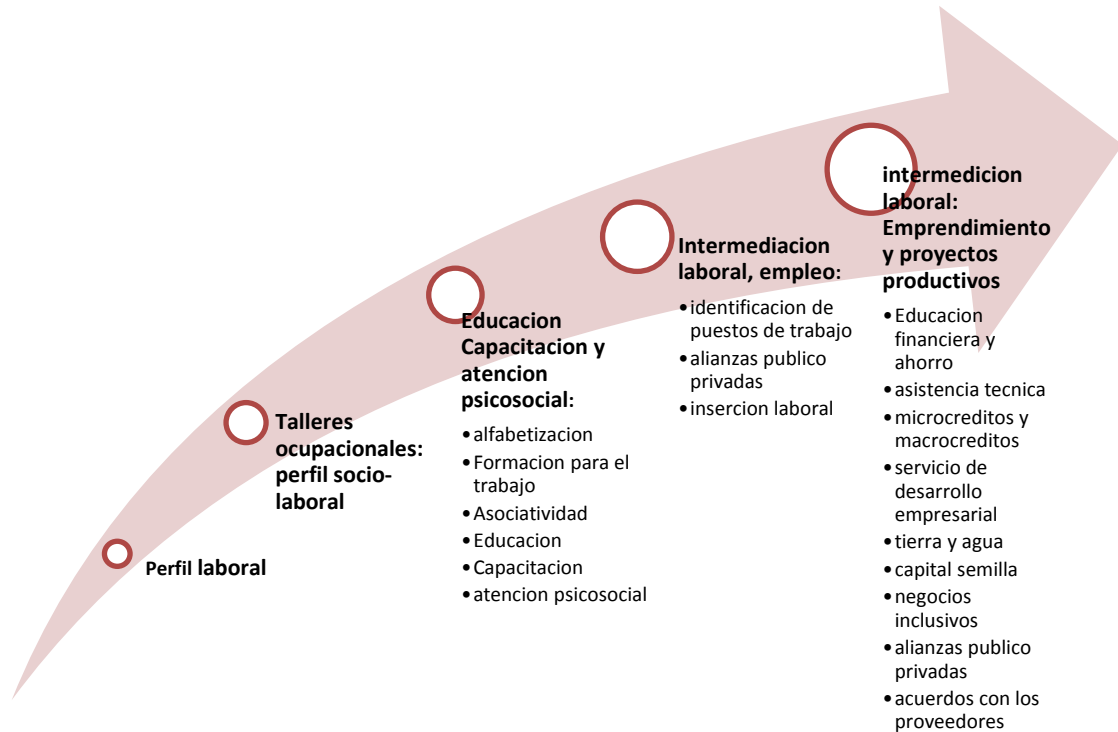
Por último, se reconoce las diferentes dimensiones en las cuales debe actuar la red para lograr la superación de la pobreza extrema en los territorios colombianos, las cuales son identificación, dinámica familiar, educación, ingreso y trabajo, salud, aseguramiento y bancarización, nutrición, habitabilidad y apoyo legal. Se rescata como aspecto importante el reconocimiento de la corresponsabilidad de cada uno de actores en la superación de la condición de pobreza, las familias y sus integrantes, el Estado, las entidades nacionales y gobiernos locales.

3.2. 2 Conpes 3616 de 2009. Es desde este documento donde se establece y reglamenta la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazamiento, la cual tienen como objetivo el desarrollo e incremento del potencial productivo de estas poblaciones, a través de la potenciación de sus capacidades y construyendo las oportunidades para que puedan acceder y acumular recursos de corto a largo plazo, a fin de lograr la superación de su condición a través de su estabilidad socioeconómica.

Además, se promueve la idea de independencia de los sujetos y sujetas a partir de la reducción del carácter asistencialista de las acciones interventoras por parte del Estado en materia de generación de recursos monetarios, fomentando en las personas la autonomía económica. A través de estrategias encaminadas a la inserción laboral de la población en puestos de trabajos generados a partir de la inversión en proyectos de desarrollo de infraestructuras y de la creación de proyectos productivos.

Se establecen cada una de las fases que componen la ruta de atención integral de generación de ingresos, las cuales contienen un acompañamiento personalizado:

Gráfica 3: Fases de la ruta de atención integral de Generación de Ingresos



Fuente: Construcción propia a partir del conpes 3616 de 2009

Se destaca de esta propuesta, una apuesta por un enfoque territorial, en el cual las ofertas laborales sean acorde con los contextos en los cuales se desarrollen las capacitaciones y la formación, a fin de que los sujetos y sujetas tengan vocación por lo que hacen y haya una satisfacción personal por realizar las actividades.

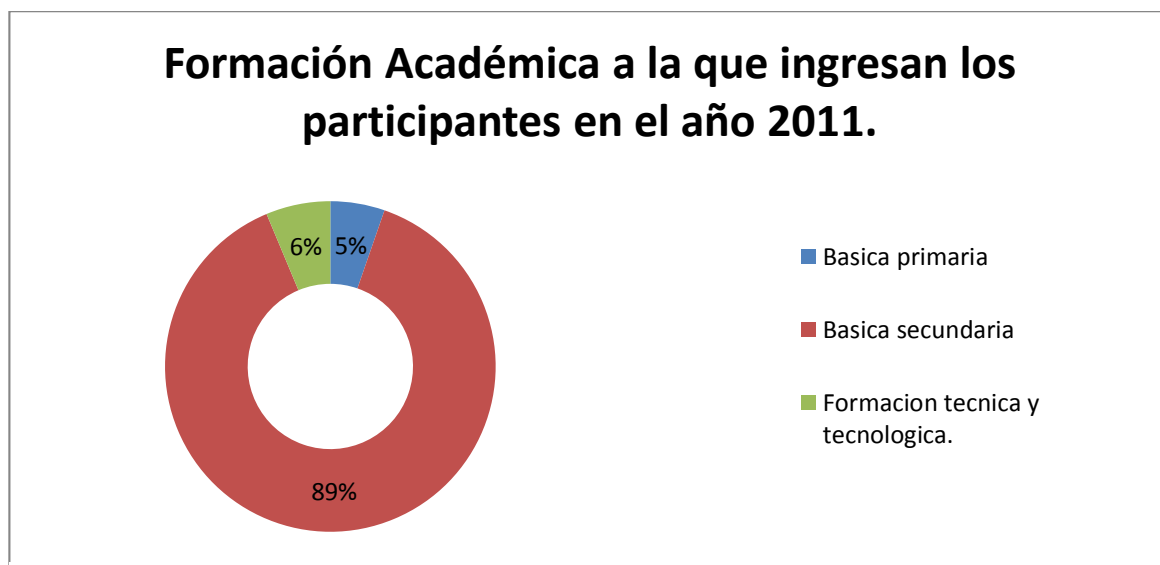
Es desde estas apuestas que el programa Ingreso para la Prosperidad Social, toma forma, a fin de responder a las dificultades que aquejan a las familias en condición de extrema pobreza y/o desplazamiento para generar ingresos, ya que una de las principales causas de su condición, radica en las dificultad de vincularse a una ocupación remunerada, motivo por el cual se busca potenciar sus capacidades y crear ofertas laborales que les permita mejorar sus condiciones de vida.

4. DESCRIBIENDO ESTRATEGIAS

4.1 CARACTERIZACIÓN

El programa Ingreso para la prosperidad social responde al logro 6 de la estrategia del programa ANSPE-Red-Unidos que hace referencia a que las personas del hogar en edad de trabajar, alcancen un nivel de capacidades que faciliten su vinculación a una ocupación remunerada o mejore las condiciones de la actividad que desarrolla, como requisito en el programa de ingreso social las personas que aspiran a ingresar al programa deben contar con un nivel educativo básico, es decir cumplir la primaria a cabalidad.

Gráfica 4: formación académica de ingreso de los/as participantes.

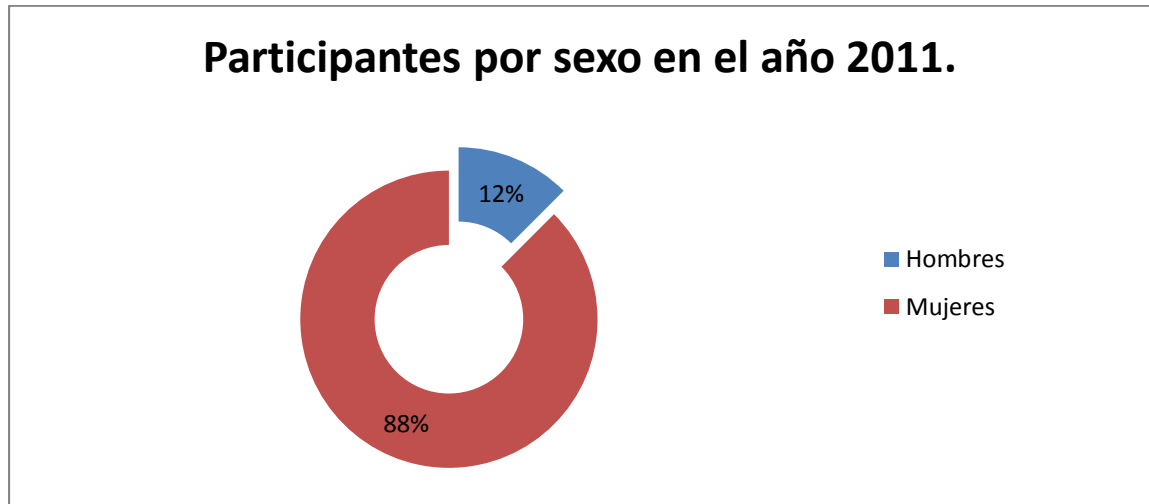


Tomado de la Fuente: Bases de Datos DPS-2015

Para el año 2011 de 784 personas participantes para ingresar al programa ingreso para la prosperidad social se encontraban 43 personas con un nivel académico correspondiente a los grados segundo y cuarto de primaria, lo que no les permitía ingresar como participantes hasta no obtener un nivel académico básico, sin embargo aunque estas personas no han cumplido el logro correspondiente al objetivo de formación, quedan pendientes y se crea una nueva base de datos en donde se registra su estado académico, así más cuando ellos y ellas cumplan con este requisito puedan ingresar al programa. Por esta razón, el programa inicia con 715 personas con un nivel educativo básico para entrar a su formación secundaria en instituciones educativas públicas, en los grados siguientes a los que ya tenga certificados.

Debe aclararse, que el programa no realiza transferencias condicionadas a los participantes que se encuentren en los grados décimo y undécimo sin embargo quienes estén cursando estos grados pueden participar en el programa y realizar una carrera técnica, a su vez el hecho de cursar simultáneamente los últimos grados de la formación básica secundaria, se le reconoce como cumplimiento del componente de servicio social, que hace parte de los requisitos de permanencia en el programa, recibiendo así la transferencia condicionada frente a la carrera técnica y no por su formación básica; así mismo quienes tenían su formación básica primaria y secundaria culminada ingresaron a formación técnica y tecnológica, según sus intereses y cumplimiento de pruebas ICFES.

Gráfica 5: participantes del programa, por sexo.



Tomado de la Fuente: Bases de Datos DPS-2015

Entre las personas participantes en el programa de ingreso social en el año 2011 el mayor número de participantes son mujeres, puesto que la misma exigibilidad del programa en términos de tiempo y compromisos hacen que sean pocos los hombres que participen, teniendo en cuenta que son ellos quienes en su mayoría son los proveedores del hogar y cumplen con horarios de trabajo que nos les permite hacer parte del programa; sin embargo las mujeres a pesar de sus roles, compromisos y responsabilidades como mujeres, esposas, madres, deciden hacer parte del programa, conformando entonces más del 80% de la población participante, además son ellas quienes ven esta oportunidad además de capacitarse, como la posibilidad de hacer un aporte económico al hogar desde sus posibilidades.

A medida que avanza el programa en el año 2012, se realiza desde Ingreso para la prosperidad Social una ampliación de cobertura, para el ingreso a la formación básica secundaria y en especial a la formación técnica y tecnológica, según el personal cumpliera con el requisito de pruebas Icfes y para el año 2014 solo se realiza ampliación de cobertura para el ingreso a la formación básica secundaria solo para quienes cuenten con la certificación de la culminación de su básica

primaria y continuar su formación académica desde el grado sexto, es decir ya quienes cuenten con certificación de grados superiores al sexto, no podrá acceder.

En el año 2015 se realizan ajustes y modificaciones en el manual operativo, dejando establecido que para hacer parte del programa el requisito principal es contar con la certificación del grado quinto de la básica primaria, únicamente serán vinculados al programa quienes no cuenten con certificación de ningún grado de formación académica que corresponda a la básica secundaria, tampoco se permitirá entonces la vinculación de personas que aspiren a continuar su formación técnica o tecnológica; sin embargo quienes ya sean participantes del programa desde años anteriores podrán continuar su formación académica en los grados que estos vengán avanzando, también se modifica en el manual operativo la cantidad de horas correspondientes al componente de servicio social que deben cumplir los participantes del programa según sea el estado de formación en el que se encuentren, ya sea básica secundaria o técnica y tecnológica.

Con la reestructuración del componente servicio social, este componente adquiere un carácter obligatorio, pues se hace un mayor reconocimiento a que habilidades y capacitaciones, prácticas y teóricas, en diferentes entidades públicas, les permitirá ganar un bagaje en el desarrollo de procesos sociales, así mismo al ser cada una de estas actividades y capacitaciones certificadas, les permitirá tener mayor experiencia laboral, lo que deberá facilitar el acceso al campo laboral, lo que pone en desventaja aquellos que no realizan estas actividades frente a las habilidades que ganan los y las participantes que sí lo realiza. Estas capacitaciones y jornadas prácticas estarán a cargo de las diferentes instituciones responsables de Servicio Social, las cuales son Establecimiento público Ambiental (EPA), Corporación Tribunal de Derecho, Grupo de Formación Ciudadana y Convivencia Comunitaria, DADIS Departamento Administrativo Distrital de Salud, Children International, adquiriendo el SS un carácter rotativo, es decir que a lo largo del proceso, las y los participantes irán pasando por determinados tiempos por las entidades, además estarán encargadas de llevar toda la asistencia e inasistencia de los y las

participantes a los talleres, encargaran a un delegado por institución, quien será el puente entre Institución- Alcaldía- DPS.

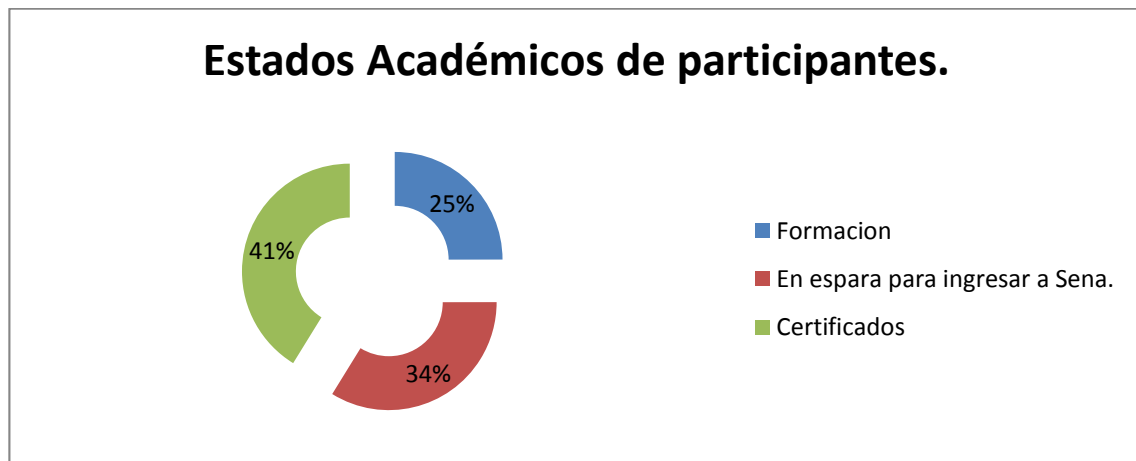
En el caso de los y las participantes, deberán demostrar que están afiliados a régimen contributivo o subsidiado de salud, asistir al 100% de actividades desarrolladas por las instituciones y el DPS, en caso de ser requeridas y reponer luego del llamado de atención, las horas incumplidas de servicio social, esto se permitirá una vez por participante, por último se pretende que los y las participantes en compañía de las instituciones responsables del servicio social, desarrollen actividades en sus comunidades a fin de hacer una retribución social a las comunidades en las cuales viven.

Para el año 2015 en la actualización de la base de datos que se realizó el mes de mayo, el programa cuenta con una totalidad de 1.600 participantes registrados y activos en el sistema de información, entre los que están quienes se encuentran en el proceso de formación tanto en las instituciones de secundaria y los de formación técnica y tecnológica, como también quienes están en lista de espera para ingresar al Sena y finalmente la totalidad de participantes que han culminado su proceso con el programa siendo estos certificados por el Sena en carreras técnicas y tecnológicas.

Como se podrá ver la gráfica número 6, de la totalidad de participantes registrados y activos en el sistema solo un 25% se encuentra en estado de formación entre ellos quienes están culminando su básica secundaria como los de formación en el Sena; pero un 34% cuenta con un estado de espera para ingresar al Sena, lo que deja claro las dificultades que se han presentado a lo largo del proceso frente a la articulación del convenio que busca la garantía del acceso a la formación para el trabajo del grupo de participantes del programa, puesto que la oferta no cuenta con la capacidad de responder a la demanda que se hace desde el grupo poblacional perteneciente al programa de ingreso para la prosperidad social. Sin embargo en

los tres años de ejecución del programa unas 716 personas equivalentes a un 41 % lograron certificarse por medio de la formación en el Sena.

Gráfica 6: estados académicos de los/as participantes.



Tomado de la Fuente: Bases de Datos DPS-2015.

De acuerdo con los datos remitidos se encuentra que del 41% de los participantes certificados, solo un 4% se encuentra certificado en carreras Tecnológicas y a su vez el 96% restante se ha certificado en carreras Técnicas. Lo que permite plantear que debido a las circunstancias y necesidades de los participantes quienes están focalizados desde las condiciones de vulnerabilidad en las que están sumergidos, es para este grupo poblacional realizar una formación práctica urgente, que le permita contar con una herramienta formativa, para abrirse espacio en el campo laboral; lo que responde al nombre dado desde el programa al de formación para el trabajo, como la opción de estudio que desde allí se prioriza y garantiza.

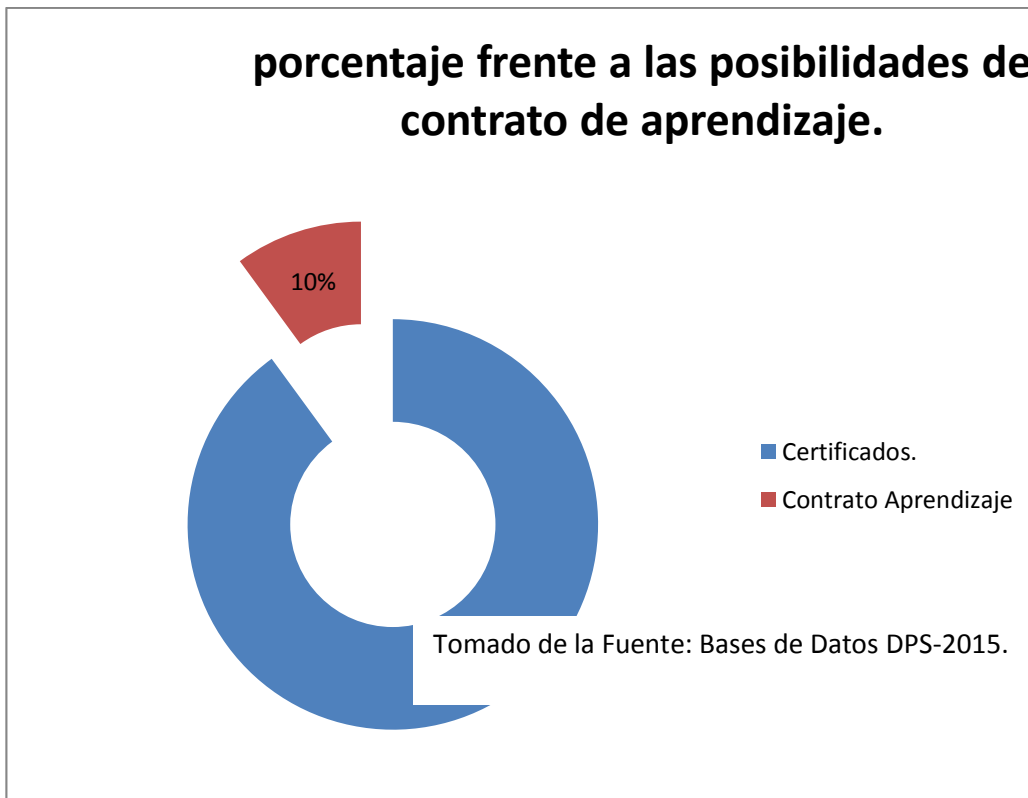
Grafica 7. Carreras en las que se encuentran certificados los participantes



Tomado de la Fuente: Bases de Datos DPS-2015.

Pero es el afán de vincularse al mercado laboral, obtener ingresos y no contar con la certificación de presentar las pruebas icfes o saber pro, las razones por las que los participantes deciden y se ven en la necesidad de optar por carreras técnicas, siempre en busca de pronto resultados. Aunque de acuerdo con la fuente consultada, sobre las posibilidades de trabajo, son pocas las opciones para el desarrollo de prácticas laborales o contratos de aprendizaje. Como lo demuestra la gráfica 8, en la que se puede ver que solo un 10% de un estimado de 716 personas certificadas por el Sena contaron con la posibilidad de asumir un contrato de aprendizaje, dejando el 90 % de personas certificadas con prácticas empresariales, sin ningún tipo de remuneración.

Gráfica 8: Porcentaje frente a las de posibilidades de contrato de aprendizaje, de los participantes.



Las estadísticas sobre la inserción en puestos laborales no son tan positivas, porque se debe tener en cuenta que las ofertas laborales en la ciudad, no están a en la capacidad de recibir a todo el personal que puede estar esperando por una oportunidad laboral, puesto que la demanda es mayor a lo que se puede ofertar, generando entonces un desequilibrio entre participantes que han alcanzado el logro de certificarse en un oficio determinado según su interés y quienes están en etapa de formación.

5. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Con este proyecto investigativo se busca identificar y describir las percepciones que los y las participantes tienen sobre el programa de Ingreso para la Prosperidad Social, desarrollada por el Departamento para la Prosperidad Social de la Presidencia de la República, y el impacto que éste ha suscitado en su diario vivir.

Por ser una investigación cualitativa este estudio se realizara desde los enfoques fenomenológico y hermenéutico, dado que son considerados pilares esenciales para la investigación social, pues establecen las bases para la comprensión, análisis e interpretación de hechos considerados como sociales.

En efecto, explica Carlos Sandoval que “el trabajo interpretativo que pretenden adelantar las distintas corrientes identificadas con la hermenéutica, parte de reconocer como principio, la posibilidad de interpretar cualquier texto, sea esta como una interpretación literal, o bien, como una interpretación a partir de la reconstrucción del mundo del texto”⁸. Es decir, el estudio de las expresiones lingüísticas aquí recolectadas, deberá apoyarse en la comprensión de las categorías del pensamiento que cada miembro llegue a suministrar, teniendo en cuenta que la interpretación de la realidad social entendida como texto, es susceptible de múltiples lecturas.

El presente trabajo, se apoya en la hermenéutica, dada la importancia de un proceso que permita al sujeto la reflexión para la comprensión de sí mismo, y que a su vez le permita interpretar los acontecimientos desde su experiencia, y en las relaciones sociales del contexto; esto siempre mediado por el lenguaje a fin de lograr, desde

⁸ SANDOVAL CASILIMAS, Carlos. Investigación social: especialización en teorías métodos y técnicas de investigación social. Investigación cualitativa. Arfo editores e impresores. Diciembre de 2002.p. 67.

la fuente intersubjetiva y dialógica, interpretar la comprensión de sus aconteceres, frente a las relaciones sujeto-objeto o bien llamado el mundo de la vida.

En la hermenéutica, desde la concepción hermenéutico-trascendental, se plantean dos conclusiones fundamentales, *“En primer lugar, que el uso comunicativo del lenguaje posee un rol “trascendental” en el pensamiento y el conocimiento. En segundo lugar, que el proceso comunicativo se levanta sobre la existencia y renovación de un acuerdo intersubjetivo...”*⁹ es esta concepción hermenéutica, la que indica que lo expresado en el lenguaje del sujeto, está dado a partir de la reflexión sobre las experiencias vividas y la comprensión de las experiencias, que son interpretadas subjetivamente, dando así sentido y significado a su discurso.

Es por esto que se permite realizar la interpretación de la realidad, a partir de un segundo enfoque, el cual para efectos de la investigación, se considera que sería un complemento fundamental para la construcción de la lectura a las situaciones experienciales de los sujetos y sujetas; siendo esta la fenomenología, desde la que se permite explorar el significado de la experiencia, para interpretar un hecho social, desde la fuente misma de los actores, en cuanto a las distintas realidades que viven antes, durante y después de hacer parte de ciertos procesos.

Desde la perspectiva fenomenológica, *la actividad intencional, hace posible la aprehensión de puras significaciones, en cuanto son simplemente dadas y tal como son dadas... para lo que hay que suspender toda creencia que se posee respecto a la realidad... no significa que se niegue la realidad; solo se adopta una nueva actitud ante ella... para que el método... pueda examinar los contenidos de la consciencia tal como nos han sido dados... y de esta manera nos enfocamos ante lo percibido*

⁹QUEZADA BENEGAS, Margarita et al. Perspectivas Metodológicas en trabajo social. Segunda reimpresión. Argentina: Espacio. 2010. p. 105-106..

*más allá del espacio y el tiempo... lo que permite tanto explorar como explicar los fenómenos que se encuentran en la consciencia intencional.*¹⁰

Apel frente a la corriente fenomenológico-hermenéutica, conserva dos consideraciones, las cuales precisan razones teóricas importantes relacionadas con las bases teóricas del presente trabajo; puesto que este planteamiento permite abordar la comprensión desde la interpretación que construye el sujeto frente a las interacciones dadas en el contexto; lo que consiente en expresar a través del lenguaje el sentido de su acto social. *“...en primer lugar, la comprensión fenomenológica de la intencionalidad como estructura inexcusable de la “captación” de los hechos o los objetos, consideración tematizada a través de la hermenéutica heideggeriana y gadameriana. En segundo lugar, el descubrimiento de la “apertura de sentido” que tiene lugar en la experiencia, constituye para Apel el legado esencial del pensamiento de Heidegger...”*¹¹

A su vez, no se puede dejar de lado, referenciar la teoría comunicativa, que es la base para el desarrollo de la dinámica de sentido que plantea Apel en el párrafo anterior, y que se refiere a la acción humana frente a la reflexión y el discurso, siendo entonces de carácter ontológico, el sentido y el significado que los sujetos dan a ciertos aspectos, desde la narrativa.

Tal como lo plantea J.Habermas¹² “Aquellas expresiones lingüísticas y no lingüísticas con la que los sujetos capaces de habla y acción asumen relaciones con intención de entenderse acerca de algo y coordinar así sus actividades.” Lo que permite la lectura de la realidad a través de sus interpretaciones y análisis, cuyo medio es el lenguaje y mediante el cual se desarrolla la intercomunicación, la

¹⁰ QUEZADA BENEGAS, Margarita et al. Perspectivas Metodológicas en trabajo social. Segunda reimpresión. Argentina: Espacio. 2010. p. 102-103.

¹¹HUETE MARTIN, Felipe. Hermenéutica y fundamentación última en K.O Apel. En: Themata Revista de filosofía. No. 43, (2010). p. 277.

¹² BRIONES, Guillermo. Investigación social: especialización en teorías métodos y técnicas de investigación social. Epistemología de las ciencias sociales. Arfo editores e impresores. Diciembre de 2002. p. 110.

interacción y la intersubjetividad, que lleva a la comprensión de los contextos en los que se desenvuelven los sujetos.

A fin de desarrollar la presente investigación, se permite conceptualizar la categoría de percepción, la cual se plantea como un fenómeno de la conciencia, a partir del cual un sujeto o sujeta desde sí mismo, se hace una idea de un proceso, una situación y hasta un objeto desde la interpretación de cada una de estas en un contexto determinado de la vida social. Es desde la percepción, donde una persona se permite desarrollar un concepto desde su subjetividad, ya que ésta le permite construir una opinión sobre un hecho dado, el cual puede tornarse como significativo y que queda en su conciencia, dando paso a ser un referente ante hechos que rodean esa misma situación, o una situación futura desde su experiencia.

En primer lugar, debe señalarse que estamos ante un fenómeno –la percepción– que, a simple vista, es individual y subjetivo. Tal como se puede observar en las definiciones que provienen de distintas disciplinas -desde la Psicología, pasando por la Comunicación Social hasta la Mercadotecnia-, el componente cultural se aborda, generalmente, como circunstancia externa que demarca su configuración, dando cuenta de la influencia de los factores culturales y sociales sobre la percepción que el individuo tiene de sí mismo y de su entorno.¹³

Desde la Psicología, la percepción se concibe como un proceso en el que un individuo extrae y selecciona información relevante, con el fin de generar un grado de claridad que le permita un mejor desempeño desde altos grados de racionalidad y coherencia en el mundo que lo rodea. En este caso, la percepción es vista como un proceso desde el cual se realiza una representación mental de un objeto desde

¹³ATAR, Diana. Universidad de Belgrano. Departamento de investigaciones, No 51. (Octubre de 2010).p.10. [en línea] disponible en internet http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/251_Atar.pdf

los sentidos a fin de ser referenciados con otros semejantes a este, lo que permita en un momento futuro categorizar un elemento.

*Se puede afirmar que de la enorme cantidad de datos arrojados por la experiencia sensorial (luz, calor, sonido, impresión táctil, etc.), los sujetos perceptuales toman tan sólo aquella información susceptible de ser agrupada en la conciencia para generar una representación mental. La percepción, según la Gestalt, no está sometida a la información proveniente de los órganos sensoriales, sino que es la encargada de regular y modular la sensorialidad*¹⁴.

Otros pensadores de la psicología, construyeron un concepto de percepción desde lo social, este movimiento conocido como Gestalt, nacido en Alemania y precedido por pensadores como Wertheimer, Koffka y Köhler, alrededor de las primeras décadas del siglo XX, planteando que la percepción si bien permitía la adquisición de información, también permitía que a través de la información tomada del ambiente se crearan juicios, opiniones y conceptos (abstracciones).

*La Gestalt realizó una revolución copernicana en psicología al plantear la percepción como el proceso inicial de la actividad mental y no un derivado cerebral de estados sensoriales. Su teoría, arraigada en la tradición filosófica de Kant (Wertheimer en Carterette y Friedman, 1982), consideró la percepción como un estado subjetivo, a través del cual se realiza una abstracción del mundo externo o de hechos relevantes.*¹⁵

Es desde estos conceptos de percepción donde se permite definir que, para efectos de la presente investigación, se concebirá que esta es un proceso de la conciencia, desde el cual las y los sujetos desde su experiencias en los contextos y ambientes

¹⁴ OVIEDO, Gilberto. La definición del concepto de percepción en Psicología con base en la teoría Gestalt. En: Revista de Estudios Sociales, No.18. agosto de 2004. p.89-96. [en línea]. [consultado en 22 de noviembre] disponible en internet <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2349282>>

¹⁵ *Ibíd.*

en los que se mueve, construyen unos referentes, conceptos, opiniones o juicios que le permite expresarse lo que piensan y sienten sobre procesos, casos y situaciones específicas.

Al abordar la investigación frente al desarrollo de un componente de una política social, es necesario referenciar conceptos relacionados directamente con el tema a desarrollar, inicialmente se debe precisar que las políticas sociales son dirigidas a un sector específico de la población, que se encuentra en condición de vulnerabilidad, por estar inmersos en las desigualdades sociales; siendo este un conjunto de derechos que debe estar amparado por las instituciones estatales, quienes asumen la responsabilidad frente a la igualdad y el acceso de derechos que permitan el fortalecimiento de las potencialidades de los sujetos.

Citando a la ONU “La política social es definida a menudo en términos de servicios sociales como la educación, la salud, o la seguridad social. Sin embargo, la política social incluye mucho más: la distribución, protección y justicia social. La política social consiste en situar a los ciudadanos y ciudadanas en el núcleo de las políticas públicas, ya no mediante el suministro de asistencia social residual, sino incorporando sus necesidades y voz en todos los sectores”¹⁶

Es la política social un medio utilizado para responder a las necesidades primordiales de los grupos sociales, desde la disposición de los derechos inherentes a la vida en sociedad y que son considerados necesarios para poder desarrollar una vida digna; además es amparada por las instituciones estatales, quienes asumen la responsabilidad colectiva de su promoción, por medio de programas y proyectos que precisan sus efectos a partir de inversiones sociales, en respuesta a aquellas necesidades que deben ser satisfechas.

¹⁶ Estrategias nacionales de desarrollo: guía de orientación de políticas públicas. En: Naciones Unidas. [en línea]. (2007); p. 7. [consultado en 07 de noviembre de 2014] disponible en internet <http://esa.un.org/techcoop/documents/SocialPolicy_Spanish.pdf>

En referencia a las necesidades sociales como aquellas no satisfechas, se encuentran las oportunidades sociales, como un factor garantizador de las aspiraciones a una vida digna y la superación de las necesidades; oportunidades que permiten acceder a bienes y servicios que como derecho han sido negados, y así la posibilidad de alcanzar un progreso social.

Lo que hace necesario referirse frente al tema de movilidad social que indica Sorokin y define como toda transición de un individuo, objeto o valor social de una posición social a otra. Refiriéndose a la capacidad de acumulación de capital humano frente a aspectos básicos como la educación, que permite desarrollar activos capaces de "...fortalecer el patrimonio familiar, reducir la vulnerabilidad a los shocks económicos e incrementar el capital financiero, físico e inmobiliario, y el acceso a la tierra como mecanismo de promoción de oportunidades para una mayor movilidad social."¹⁷

Sin embargo también se puede mencionar que la movilidad social y las oportunidades están ligadas a un aspecto muy importante que permite a las personas fortalecer su capacidad e integridad, la cual es el proyecto de vida, ligado este a la libertad individual de las personas, puesto que éste se orienta a la consecución de unos estándares vitales básicos, en correspondencia con su visión de vida y el desarrollo de su potencial como persona; desde su interés emancipatorio, que conlleva acciones de mejoras o cambios en su realidad, en comparación con los temas referidos al bienestar personal, ya sean estos educación y competencias, empleo y remuneración, vivienda, seguridad personal y satisfacción desde su proyección personal; con relación a esto Jhon Dewey plantea que "...la libertad en este sentido es posibilidad de desarrollo, aprendizaje y

¹⁷ Huniversitas humanística. La movilidad social. Ascensos y descensos en la movilidad social. Número 59. 2005 [citado en 04 de abril de 2015] disponible en internet <http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/documents/3lamovilidadsocial.pdf>

transformación de las personas que conscientes de sus capacidades y deseos eligen para sus vidas aquello que les permite crecer y madurar.¹⁸

Así mismo Amartya Sen plantea que las libertades están ligadas a otros determinantes, "...como las instituciones sociales y económicas, (por ejemplo los servicios de educación y atención médica) así como de los derechos políticos y humanos (entre ellos, la libertad para participar en debates y escrutinios públicos)." Por lo que el proceso de proyección personal debe estar acompañado de un contexto social que brinde las opciones y los medios de libertad para su desarrollo, entendido como el factor que integra las capacidades de ejercicio individual frente a las decisiones fundamentales, haciéndolas favorables a la práctica de libertad y permitiendo fortalecer sus condiciones de vida. Texto de libertades¹⁹.

Esto haciendo referencia a la libertad de acción y decisión de todo ser humano, como iniciativa propia de superación frente a aspectos que limitan y privan del goce de oportunidades sociales, teniendo en cuenta las condiciones personales y sociales en las que se desenvuelven; y que esto permita el aprovechamiento de oportunidades para el desarrollo personal, favoreciendo su bienestar y calidad de vida.

Nuestra postura frente a la categoría de proyecto de vida no está contemplada desde lo psicológico, sino desde las libertades de la persona y las oportunidades que tienen para desarrollarse como sujetos, se hace referencia a aquello que una persona se traza para el futuro, con el fin de conseguir unos propósitos que le permita sentirse realizado al momento de ser obtenido.

¹⁸ FIGUEROA CASTILLO, Manuel. El concepto de libertad en la filosofía de Jhon Dewey. Tesis para otra al título de licenciado en filosofía. Bogotá D.C: Universidad javeriana. 2008. p.85-88. [consultado en 04 abril de 2015] disponible en internet <<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/filosofia/tesis08.pdf>>

¹⁹ SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Bogotá: Planeta. 2003. p. 21-23.

El proyecto de vida planteado desde las libertades hace referencia a las iniciativas propias del sujeto, las cuales le permiten tomar decisiones frente a lo que se ha proyectado para su vida, que al ser logrado genera una satisfacción propia esto desde las acciones, que realiza a partir de sus habilidades, capacidades y oportunidades, siendo estas las que le permita desarrollar sus proyectos y su vida, ya sea desde el ámbito familiar, laboral, social y personal.

Es así, como se comprende esta categoría desde un carácter más subjetivo, yendo más allá de lo que plantea la psicología frente a procesos psicológicos autorreguladores y motivacionales, enfocado la concepción del proyecto de vida como tendencia orientadora de la estructura de la personalidad de una persona. Es por esta razón, que para efectos de la presente investigación, se tendrá una mirada desde lo simbólico, desde lo que para la persona significa sentirse realizado, superarse, tener una mejor calidad de vida y de lo que quiere lograr.

Se contempla para la consecución de los objetivos, el fortalecimiento de potencialidades, desde donde los sujetos reconozcan las habilidades que poseen, así mismo las debilidades con las que cuenta como medio para mejorarlas, esto como acción para desarrollar un proceso, en el que desde sus propias capacidades consigan alcanzar metas que le permiten el mejoramiento de su calidad de vida.

6. POBLACIÓN Y MUESTRA

El programa Ingreso para la Prosperidad Social, desarrolla su labor con madres o padres cabeza de hogar, entre los 18 y 35 años de edad, caracterizado por encontrarse en situaciones y condiciones de desplazamiento, pobreza y pobreza extrema, que hacen parte de la Red Unidos y que no han culminado satisfactoriamente el bachillerato.

Para efectos de la presente investigación, se desarrollaran las diferentes técnicas de recolección de información con diversos grupos; los cuales se han discriminado de la siguiente manera:

1. Grupo 1: Participantes IS Instituciones Educativas y Servicio Social
2. Grupo 2: Participantes IS Sena
3. Grupo 3: Participantes en espera para Ingresar a Sena
4. Grupo 4: Grupo de trabajo JeA e IS

6.1. PARTICIPANTES IS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SERVICIO SOCIAL (COLEGIOS)

Este grupo estará conformado por las y los participantes que se encuentran en las cada una de las Instituciones Educativas en las que el programa tiene su campo de acción. Actualmente, los participantes se encuentran cursando octavo y noveno grado.

El componente de Servicio Social (SS), este año ha sido reestructurado, convirtiéndolo en eje vital del programa, adquiere un carácter obligatorio, en el cual se debe cumplir con el cien por ciento de las asistencia a los talleres y actividades teórico – prácticas realizadas por las entidades responsables del SS; así mismo

tiene el deber de asistir a todas las actividades convocadas por el programa y por el DPS. En esta parte de la investigación nos haremos referencia esto, puesto que se hará uso de este espacio, para realizar la construcción y reflexión de la información propia de esta investigación, a fin de facilitar la convocatoria y asistencia de los y las participantes, evitando gastos adicionales y haciendo un aprovechamiento óptimo del tiempo de los y las participantes.

Este grupo es de vital importancia puesto que es desde las instituciones educativas donde se da inicio al primer componente, siendo este el de formación, siendo el primer espacio desde donde el programa empieza a incidir en la vida de los sujetos y sujetas pertenecientes al mismo, dando paso para hacer conjuntamente una lectura de las posibles transformaciones que tienen los y las participantes, desde su propia reflexión y voces den a conocer cuáles son los cambios que han obtenido a través del tiempo y el significado que tanto el programa, como las transformaciones ha generado en ellos y en su construcción de proyecto de vida.

6.2 PARTICIPANTES IS SENA

En este grupo se encontrarán a los y las participantes que en avance de su proceso, han iniciado la formación en el Sena, en alguna de las carreras técnicas que oferta esta institución, se hace pertinente escuchar las voces de estos y estas participantes, ya que lo que se espera es que al hacer la elección de una carrera y oficio, este sea la labor que desarrolle para la consecución de un trabajo y desde ahí el mejoramiento de sus ingresos y de la calidad de vida. Es desde aquí, donde nace el interés de indagar, sobre las expectativas que tienen los participantes, si esto era lo que se pensaban cuando visionaban el futuro de sí mismo y sus familias y si la realización de este oficio les permitirá más allá de mayores ingresos el disfrute de su oficio laboral, lo que se considera esencial para el logro de una calidad de vida plena.

6.3 PARTICIPANTES EN ESPERA PARA INGRESAR A SENA

Este grupo hará referencia a los y las participantes, que se encuentran en situación de espera para ingresar a una carrera técnica en el Sena. El programa a fin de ser corresponsable con cada uno de los y las participantes del IS, ha desplegado una acción urgente, a fin de desarrollar de manera exitosa la culminación del proceso del programa, con los y las participantes que desde el año 2011 y 2012 culminaron el proceso requerido por el programa y que se encuentran a la espera de ingresar a Sena, para esto el programa desarrollo unas reuniones en los cuales fueron convocados la totalidad de este personal, pero que solo conto con la asistencia de 100 participantes que son los que a través de una convocatoria cerrada, ingresaran a las carreras técnicas elegidos por ellos y ellas.

Es de suma importancia, abrir espacios de reflexión frente a la situación que los y las participantes han atravesado a lo largo del proceso en el programa, cuales son las percepciones sobre las estrategias de las cuales ha hecho uso el programa para lograr los objetivos del mismo y que metas personales, laborales y familiares, sienten estos que han logrado en caso de que las hayan logrado.

6.4 GRUPO DE TRABAJO DE INGRESO SOCIAL – REGIONAL BOLÍVAR

En este grupo, se dará a conocer la mirada institucional del programa, lo que se pretende es que desde las voces de los profesionales territoriales que ejecutan el programa, se conozca y reconozca los avances aspectos positivos y a mejorar del programa, así como se hace de vital importancia realizar un reconocimiento histórico del progreso del programa, de la incidencia del programa en los y las participantes y como consideran que el programa ha incidido en la vida de las y los sujetos.

7. RUTA METODOLÓGICA

Esta investigación, se llevara a cabo a lo largo de un año, comprendiendo los semestres de 2014 y el primer semestre de 2015, dirigida a la población participante del programa Ingreso para la Prosperidad Social y construida a partir de las inquietudes generadas a lo largo de la experiencia de prácticas universitarias desarrolladas en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, apoyando este programa.

Se abrirán encuentros de discusión y reflexión en donde los participantes expresen sus sentires, percepciones, experiencias a partir de su participación en el programa Ingreso para la Prosperidad Social, lo que permite develar la incidencia del mismo en las expectativas de vida de los y las participantes, cuales son las capacidades y habilidades que han ganado a lo largo del proceso y que avances significativos ha tenido en su vida. Comprendiendo, que todo lo antes mencionado nace de las voces y percepciones de los y las participantes, gracias a los cuales se construye esta investigación, se reconoce el corte cualitativo como eje vital para el desarrollo de la misma, puesto que la investigación cualitativa, resignifica la construcción de saberes desde la subjetividad e intersubjetividad de los sujetos y sujetas, dando importancia a la vida cotidiana como espacio legitimo para la reconstrucción del mundo y donde se reconoce el carácter único y dinámico de las relaciones humanas, puntos claves para construir conocimientos validos de la vida humana, como lo afirma Carlos Sandoval,

“Los acercamientos de tipo cualitativo reivindican el abordaje de las realidades subjetiva e intersubjetiva como objetos legítimos de conocimiento científico; el estudio de la vida cotidiana como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano y, por último,

ponen de relieve el carácter único, multifacético y dinámico de las realidades humanas. Por esta vía emerge, entonces, la necesidad de ocuparse de problemas como la libertad, la moralidad y la significación de las acciones humanas, dentro de un proceso de construcción socio-cultural e histórica, cuya comprensión es clave para acceder a un conocimiento pertinente y válido de lo humano.”²⁰

Es desde lo cualitativo donde nace esta investigación, ya que se concibe a los sujetos y sujetas como seres históricos, que se han construido a lo largo de su vida desde diversos espacios, culturales, sociales, familiares entre otros, los cuales le ha permitido desarrollar percepciones propias del mundo que los rodea, al ser el programa Ingreso para la Prosperidad Social, el espacio actual que ha permitido que ellos y ellas avancen y se desarrollen en el aspecto educativo, un poco más de lo que en momento anteriores lo habían realizado, se pretende conocer las consideraciones alrededor del mismo, la incidencia en sus vidas, sus logros y expectativas antes y durante el proceso, y que aspectos consideran positivos, de avance y a mejorar, como mecanismo de revisión del programa, lo que permita finalmente, en caso de que así lo requiera cambios y transformaciones positivas.

A su vez, como método para la construcción del conocimiento para la presente investigación, se reconoce la relación directa con los diferentes actores propios del proceso, donde investigadoras, participantes y grupo de trabajo, tendrán espacio para expresar sus percepciones y experiencias, desde donde comprenderemos las realidades de los y las sujetas, entendiendo que cada uno de ellos y ellas desde sus ópticas, posiciones y vivencias, tendrán una visión de la vida diversas a los otros u otras, indistintamente de que estos se desarrollen en los mismos espacios de interacción.

²⁰ SANDOVAL CASILIMAS, Carlos. Investigación social: especialización en teorías métodos y técnicas de investigación social. investigación cualitativa. Arfo editores e impresores. Diciembre de 2002. p. 15.

“... el reconocimiento de que la realidad humana es diversa y que todos los actores sociales involucrados en su producción y comprensión tienen perspectivas distintas, no más válidas o verdaderas en sentido absoluto, sino más completas o incompletas. El conocimiento en este orden de ideas, sólo es posible mediante la cooperación estrecha entre investigador y actores sociales, que a través de su interacción comunicativa y con la adopción de una “actitud realizativa”², como la llamara Habermas, logran construir perspectivas de comprensión más completas y de transformación más factibles, que aquellas edificadas exclusivamente desde la óptica del investigador y de la teoría general existente”²¹

Al entender la realidad humana de un modo cíclico, dinámico y cambiante, lo cual se ajusta al tipo de investigación que se realiza, se reconoce que al nacer de la interacción con los demás, va teniendo cambios y reflexiones sobre la marcha, lo que permitirá a lo largo del proceso, repensarse la profesión, la vida cotidiana, los roles de las y los actores en los diversos procesos ejes de investigación, así como el papel de quienes escriben. Se reconoce el dialogo entre iguales como medio para deconstruir, construir y reconstruir conocimiento, realidades y experiencias. Por tal razón la voces de cada uno de los y las participantes, serán el eje principal de esta investigación, indagar sobre sus vivencias, repensarse el accionar y reflexionar sobre sus expectativas, serán los puntos de convergencia para construir los resultados propios de este ejercicio investigativo.

Como apoyo para esta investigación, se tomara como base primordial los enfoques fenomenológico y hermenéutico, como ejes fundamentales para hacer las lecturas y comprensiones pertinentes de la realidad, en donde los significados y las interpretaciones de las experiencias mismas de los y las participantes, respectivamente, serán el camino para la construcción y comprensión del

²¹ *Ibíd.* p. 15-16.

conocimiento generado a partir de las voces y espacios de interacción entre los diferentes actores y actoras.

“La orientación fenomenológica, común a la mayor parte de las opciones de investigación cualitativa, propone como alternativas para el análisis las categorías de sujeto, subjetividad y significación, cuya mutua filiación se irá a encontrar en los conceptos de interioridad y vivencia. Desde el punto de vista del conocimiento, lo que interesará desarrollar es aquello que en las percepciones, sentimientos y acciones de los actores sociales aparece como pertinente y significativo. Por lo tanto, los esfuerzos investigativos se orientarán a descubrir dicha realidad, aun para los propios actores, sujetos de investigación, porque como lo afirmara Hegel: “Lo conocido por conocido, no es necesariamente reconocido”.²²

A través de la fenomenología, se permitirá la comprensión de los significados que cada uno de los y las participantes, ha dado a lo largo de su vida y de su proceso histórico, a las experiencias de la vida cotidiana, de la cual hace parte el programa IS, en donde esta investigación tendrá principal enfoque, lo que permita develar las percepciones construidas alrededor del programa en relación con sus expectativas, proyecto de vida y transformaciones en sus contextos inmediatos, de tipo familiar, laboral y comunitario. Este último, se reconoce como un carácter propio del programa, ya que lo que se pretende a través del componente de servicio social, es que haya un proceso de réplica en sus contextos más cercanos, lo que permita una extensión de lo aprendido, así como actividades desde cada una de las entidades responsables del servicio social entre ellas, grupo de Formación Ciudadana, EPA, DADIS que puedan favorecer a las comunidades a los que pertenecen los y las participantes, un ejemplo de esto sería una campaña de prevención del VIH/SIDA y uso adecuado del condón, en flor del campo, por parte de los y las participantes que desarrollan su servicio social en DADIS, con supervisión y apoyo de esta entidad.

²² ibíd. p.31.

En el caso del enfoque hermenéutico, será de vital importancia para comprensión de la realidad, desde la interpretación de los sujetos y sujetas desde su experiencia, lo que permite dilucidar la vida cotidiana y el mundo que es entendido como un texto, el cual lo hace susceptible de múltiples lecturas, ya sea como esta dado o como la reconstrucción del mundo del texto, donde el lenguaje es vital para la interpretación y comprensión del mismo. A su vez, este enfoque le permite a los sujetos y sujetas hacer lecturas de los acontecimientos, sentires y percepciones desde la interpretación de sí mismo en el mundo de la vida y expresarlos desde el lenguaje.

Así mismo, la hermenéutica permite interpretar la realidad, los hechos sociales y las vivencias de los sujetos y sujetas desde el presente y el pasado, lo que deja entender la cotidianidad de los mismos/as y entrever la construcción de las percepciones desde su dimensión histórica. Para efectos de la presente investigación, la hermenéutica será primordial para entender las percepciones de los y las participantes en la medida que han atravesado una serie de situaciones de pobreza y vulnerabilidad, que ha incidido en ellas y ellos a nivel educacional, laboral y personal, barreras que se pretenden superar a través de su participación en activa en el programa, se tiene la intencionalidad de conocer en qué medida el programa ha transformado en sus vida, expectativas y proyectos a futuro, de forma negativa o positiva.

“Odman (1988) complementando esta mirada de la hermenéutica plantea que el propósito de la misma es incrementar el entendimiento para mirar otras culturas, grupos, individuos, condiciones y estilos de vida, sobre una perspectiva doble de presente y pasado.”²³

Se hará uso del análisis del discurso como método de análisis de dialogo que muestran, para el caso de la presente investigación, las percepciones de los y las participantes del programa Ingreso para la Prosperidad Social, sobre la incidencia de este en sus proyectos de vida. Cuando hablamos del discurso, hacemos

²³ ibíd. p. 67.

referencia a los diálogos, voces y palabras de los sujetos y sujetas, pero que no se queda solo en eso, sino que contiene tiene un bagaje histórico, político o social, propio de la experiencia.

“Un discurso es más que una colección de frases. Incluye, como veremos, ideología, cultura, contexto complejo. Los discursos son compendios que transmiten significados y proponen comportamientos sobre asuntos que pueden ser muy específicos o muy generales.” (Manzano, 2005 p. 1)²⁴

Se pretende analizar el discurso de cada uno de los actores, ya que a través de este se permite dar a conocer, cuáles han sido los avances y logros obtenidos en su vida laboral, familiar y personal, esto en el caso de los y las participantes del programa. En el caso del grupo de trabajo IS, se reconocerá a partir del discurso, como entienden el programa las profesionales que desarrollan cada una de las actividades propias del mismo, conocer las apreciaciones sobre el accionar de las políticas públicas desde la experiencia de trabajo en una institución gubernamental, las percepciones sobre los avances de la población objeto de intervención y los mecanismos de intervención del Estado, como lo son programas de formación para el trabajo a través la estrategia de transferencia condicionada, la cual se genera a partir del cumplimiento de unos compromisos preestablecidos al ser parte del programa.

Con el fin de conocer las percepciones con los y las participantes, daremos paso a las construcción de espacios de interacción desde donde el dialogo y la resignificación de las voces de los y las actoras darán paso a la reflexión y comprensión de las realidades, las expectativas de vida y su proyecto de vida, cual ha sido el impacto y la incidencia del programa sobre su modo de ver la vida y las aspiraciones a corto, mediano y largo plazo en sus ámbitos laborales, familiares, personales. La técnica que se utilizara en este momento de la investigación para la

²⁴ MANZANO, Vicente. Qué es discurso. En: Introducción al análisis del discurso. [En línea]. (2005). [consultado en 18 de marzo de 2015] disponible en <<http://www.aloj.us.es/vmanzano/docencia/metodos/discurso.pdf>>

construcción y reconstrucción de información, es el grupo focal, en la técnica como mural de situaciones y la escalera de la vida, construcción propia de las estudiantes en práctica en base a la revisión de actividades realizadas alrededor del proyecto de vida, harán del espacio un momento dinámico y cómodo para que los y las participantes expresen sus ideas y percepciones del programa en relación con sus proyectos de vida.

Guiso ²⁵define el mural de situaciones como una herramienta, donde *se identifican situaciones, espacios, actores, tiempos, objetos y símbolos que representan lo que sucede en la cotidianidad de los sujetos, los grupos, las comunidades y los procesos sociales*, desde esta técnica, se pretende reconocer desde las voces de los sujetos cuales son las percepciones que han nacido a partir de la vivencia diaria de los y las participantes en el proceso del programa, lo que permita la lectura de la incidencia del programa en sus proyectos de vida, como actor vital en la posibilidad de acceso a educación, formación, trabajo y la consecución de una mejor calidad de vida propia, personal y familiar.

Así mismo, se hará uso de la técnica escalera de la vida, a través de la cual se pretenderá conocer como conciben las y los participantes su proyecto de vida y en caso de no tener uno preestablecido, construir uno que le permita plantearse metas a corto, mediano y largo plazo, desde donde puedan emprender acciones pequeñas y diarias que les permita visionar un proceso más palpable desde sus acciones, más que desde los de otros, a su vez, se pretende con esto que los y las participantes, reconozcan cuales son las habilidades y las capacidades propias, que si bien han desarrollado y/o fortalecido dentro del programa o fuera de él, son propias de sí mismo y comprenda que está en sus manos la consecución de una mejor calidad de vida. Esta técnica se plantea en forma de una escalera con varios escalones, iniciando desde su posición actual, en donde se nombrará también el componente actual en donde se encuentra, con cada escalón avanzado deben nombrar una

²⁵ GHISO, Alfredo. Acercamientos al taller en los procesos investigativos interactivos. En: Textos y Argumentos Centro de Investigaciones Fundación Universitaria Luis Amigó. No. 2 (2001)

habilidad ganada y una debilidad por superar, en el punto medio de la escalera visionaran a qué punto quieren llegar, de aquí en adelante los escalones deberán nombres de acciones que debo emprender para llegar a ese objetivo y cuáles son las actitudes que posiblemente dificulten el camino para llegar a mi meta y por último en la cúspide se nombrara adonde quiero llegar finalmente.

Se hará uso de herramientas como la entrevista semiestructurada con el grupo de trabajo de JeA e IS, con el fin de conocer elementos puntuales, característicos e históricos del programa, del proceso que se ha desarrollado a lo largo de su ejecución, las percepciones del grupo sobre los y las participantes, los avances y fortalezas del programa.

8. RESULTADOS DEL ACERCAMIENTO INVESTIGATIVO A LA REALIDAD DEL PROGRAMA INGRESO SOCIAL

El programa Ingreso para la prosperidad social responde al logro 6 de la estrategia del programa ANSPE-Red-Unidos que hace referencia a que las personas del hogar en edad de trabajar, alcancen un nivel de capacidades que faciliten su vinculación a una ocupación remunerada o mejore las condiciones de la actividad que desarrolla, como requisito en el programa de ingreso social las personas que aspiran a ingresar al programa deben contar con un nivel educativo básico, es decir cumplir la primaria a cabalidad.

Para el año 2011 el programa inicia con 715 personas, entre las que están las personas que cuentan con el requisito mínimo de culminación de la básica primaria y aquellos que a diferencia de los anteriores han culminado su básica secundaria e ingresan directamente a formación técnica o tecnológica según sea su interés o cuente con certificación ICFES que le permita ingresar a carrera tecnológica. Entre el grupo de personas con las que se da inicio al programa, su mayoría de participantes cuentan con un nivel académico correspondiente a los grados de básica primaria y si se tiene en cuenta que el programa es para personas adultas mayores de 18 años hasta los 35, son personas que tienen en promedio más de 10 años sin asistir a una institución educativa en calidad de estudiantes.

También se debe mencionar de nuevo que el mayor número de participantes son mujeres, puesto que la misma exigibilidad del programa en términos de tiempo y compromisos hacen que sean pocos los hombres que participen, teniendo en cuenta que son ellos quienes en su mayoría son los proveedores del hogar y cumplen con horarios de trabajo que nos les permite hacer parte del programa; sin embargo las mujeres a pesar de sus roles, compromisos y responsabilidades como mujeres, esposas y muchas de ellas como madres, deciden hacer parte del programa, conformando entonces más del 80% de la población participante,

además son las mujeres quienes ven el programa como una oportunidad para capacitarse y como una posibilidad para hacer un aporte económico al hogar desde los ingresos que le estaría generando el programa.

Finalmente debemos mencionar una vez más el componente de servicio social, y recordar que este componente es de carácter obligatorio, el cumplimiento de horas asignadas según sea el estado de formación en el que se encuentren los participantes, ya sea básica secundaria o técnica y tecnológica, pues desde este servicio social se hace un reconocimiento a las habilidades y capacitaciones, prácticas y teóricas, en diferentes entidades públicas, que les permitirá ganar un bagaje en el desarrollo de procesos sociales, así mismo al ser cada una de estas actividades y capacitaciones certificadas, les permitirá tener mayor experiencia laboral, lo que deberá facilitar el acceso al campo laboral y por último y no menos importante los y las participantes en compañía de las instituciones responsables del servicio social, desarrollaran actividades en sus comunidades, a fin de hacer una retribución social a las comunidades en las que viven.

8.1 GRUPO DE TRABAJO JEA E INGRESO SOCIAL

En entrevista con el grupo de trabajo del programa Ingreso Social que se desarrolla debido a la importancia de conocer de manera profunda el programa Ingreso para la prosperidad social y de forma complementaria a las percepciones de los participantes del mismo, lo que hace posible conocer desde diferentes perspectivas y posturas el contenido del programa.

Desde el grupo de trabajo de Ingreso social, plantean que desde el programa se responden a prioridades fundamentales de la población participante, puesto que el programa nace de la iniciativa de satisfacer necesidades básicas como lo es la formación académica y en respuesta a uno de los objetivos del milenio, teniendo como base las condiciones de la población de pobreza extrema. Sin embargo

mencionan que a pesar de las intenciones del programa del gobierno con carácter asistencialista, piensan que el programa debe estar enfocado a las personas desde el acceso a la educación y desde el tema de la superación de ciertas condiciones, siendo esto garantía de participación e inclusión.

“El programa debe estar más enfocado a la formación como garantía de derecho educativo, pero el incentivo es un tema de obligatoriedad”

Aunque reconocen la utilidad del incentivo monetario para esta población, debido a que es un recurso de apoyo que permite reducir su condición de vulnerabilidad, plantean que el gobierno no debe ser quien lo entregue todo porque genera una dependencia económica y estaría en muchas ocasiones sería finalmente la motivación de las personas por hacer parte del programa, además de ser un asunto que da paso a la obligatoriedad de quienes pertenecen a este.

“El avance de grados educativos frente a procesos de estancamientos en los que se han encontrado los participantes, permite decir que desde las acciones del programa se ha logrado reducir barreras frente al acceso y permanencia en la educación de las personas pertenecientes a este”

Es este un programa de generación de estrategias para el ejercicio de derechos e inclusión social, que busca dar respuestas para la disminución de la pobreza y pobreza extrema, por las estrategias de inclusión que desarrolla; pero a pesar de esto el grupo de trabajo del programa IS, también mencionan que se tienen unas limitaciones educativas frente a requisitos de instituciones de educación técnica y tecnológica, con respecto a la desventaja en competencias académicas para la aprobación de exámenes de admisión, puesto que en los convenios interinstitucionales, aunque no debería ser requisito para la población participante, en ocasiones la demanda es mayor que la oferta y estos se ven enfrentados a la aprobación de requisitos como el de exámenes de admisión, pero aun así se puede decir que este es un programa que permite reducir barreras frente al acceso y

permanencia en la educación, para las personas que conforman la población participante y que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Pero desde la percepción del grupo de trabajo del programa de Ingreso Social, no todos las personas que tiene relación con el programa de manera directa e indirecta, reaccionan de la misma forma, refiriéndose a la actitud de las personas participantes y a la vez a su entorno familiar, social y cultural; esto planteado desde la incidencia que tiene el programa en el contexto inmediato de las personas participantes.

“Se ha generado cambios positivos en la familia, pero también existen cambios negativos... por diferencias culturales... vemos mujeres inmersas en el rezago cultural, no por voluntad propia... lo han aceptado...”

Indicando desde lo expresado las diferentes dificultades en las que se han visto envueltas algunas mujeres participantes, frente a los choques culturales y de pensamiento entre las relaciones familiares y de pareja en las que se desenvuelven, implicando para ellas una incidencia negativa desde el programa, siendo este choque de diferencias el motivo de abandono del programa o bien el porqué de su rechazo a la participación en estos, que entre otras cosas le permiten como personas fortalecer sus habilidades y competencias humanas.

Esto también es un reflejo de la aceptación por parte de algunas mujeres frente a la dominación masculina, así como de la naturalización del tema en el contexto cultural en el que se desenvuelven; pero aun así es necesario dejar claro que no se está pensando en una aceptación y naturalización del tema por parte de estas personas, por el hecho de hacer parte de una población que representa aspectos sociales de pobreza, desigualdad o exclusión, sino simplemente una muestra desde lo que se ha evidenciado en el proceso de desarrollo del programa, y del cual el grupo de trabajo de Ingreso Social ha sido testigo.

Tampoco se puede desconocer que dentro del programa en el componente de servicio social y las diferentes actividades de formación que se desarrollan, se abren

espacios para capacitaciones que permitan de cierta forma mejorar su calidad de vida y conocer un poco más sobre diferentes de formas de pensar o acciones que vinculen efectos positivos para aspectos básicos de su vida y generar consciencia frente a diversos temas que pueden incidir en sus perspectivas como personas.

Por otra parte el grupo de trabajo de IS coincide en que los participantes del programa reflejan generalmente que una de las razones principales de su vinculación es el incentivo económico, siendo entonces este mecanismo de apoyo financiero lo que dirige a los participantes a ser parte de este, más que el interés de superación, y qué en relación con el objetivo del programa que busca promover procesos de acumulación de capital humano en los participantes a través de la gestión de oferta de formación titulada y que sería la base inicial para la mejora de su calidad de vida, por lo que no es una respuesta actitudinal de cambio y la de vinculación por un interés en su formación.

De igual forma la percepción sobre los participantes del programa frente a su motivación y la respuesta del porqué es está, el grupo de trabajo de Ingreso Social explica igual y casualmente que se debe a aspectos generales de poca creencia en sus capacidades, que también se puede ver reflejada en la desesperanza frente al acceso a la institución educativa, también en la necesidad que hay entre las familias y es esta además una oportunidad del gobierno que no se presenta todos los días.

“...entonces no siempre todos tienen el mismo interés y su formación académica no hace parte de su proyecto de vida, así esto sea, lo que les permita lograr un empleo, pero así mismo tenemos muchas personas que con los incentivos del programa inician sus propios negocios...”

Concuerdan también en que es el programa con el aporte económico más alto desde el Estado, es decir la inversión que se está haciendo, apunta a fortalecer y superar las necesidades en el tema de formación para el trabajo en la población,

fundamentado desde el tema de inclusión, y a su vez aumentar los índices a nivel nacional y demostrar en cifras cuantificadas su inversión social; pero que esta inversión en el programa está ligada directamente a la actitud e interés de las personas que lo conforman, reconociendo también que es una población que debe entenderse, por el hecho que ha sido defraudada por años, que su situación frente al ámbito social y político ha sido históricamente negado y excluido.

Es por esta misma razón que plantean la unión del objetivo de la inversión en el programa con el interés de las personas vinculadas en él, puesto que consideran que debe ser de iniciativa propia el interés de superación y visionarse en un futuro mejor, aprovechando estos programas como oferta de oportunidades para la capacitación sin necesidad de un incentivo económico.

“Hasta el momento son varias las personas que están conformando el programa, que han hecho que estos mecanismos de apoyo tanto técnicos como financieros, valgan la pena, sí hay un cambio positivo.”

La necesidad de mecanismos de apoyo con estrategias como estas, para la población que es potencial en el programa, también son fuentes de ingresos e iniciativas para que los participantes se motiven a iniciar sus propios negocios productivos o bien sea a fortalecer el que con anterioridad han venido desarrollando; esto además se debe a la necesidad que tiene la población de generar ingresos para suplir parte de sus necesidades básicas, a las carencias en competencias para laborales o bien sea formación para el trabajo, que indica su situación en el tema laboral sin desconocer que no hay suficiente empresas para generar empleo a tantas personas.

El grupo de trabajo de ingreso social expone la importancia de continuar con estas iniciativas de apoyo por considerar que es un aporte primordial para la población; como espacio de reconocimiento se puede realizar un acompañamiento desde

edades más tempranas para evitar rezagos frente a las brechas de educación, que es una herramienta fundamental para el desarrollo humano aunque esto ya se está trabajando, plantean una mejor articulación entre programas para mejorar las ofertas hacia estos.

Dentro del espacio de reflexión generado al finalizar la entrevista, el grupo reconoció de manera muy subjetiva, que la formación para el trabajo que se ofrece desde el Sena, no es una oferta educativa de calidad suficiente, pero sí representa para la población una herramienta a aprovechar, porque es una educación mínima que les permite una certificación en una labor de acuerdo a sus interés y medios, y principalmente por el tiempo requerido para la certificación, que en muchos casos es lo que les interesa y se acomoda a sus competencias y posibilidades; mientras que una formación en programas educativos más largos, es una dificultad mayor para el acceso de la población, sin embargo se cuenta con casos en los que esta oferta no responde a sus interés y se retiran del programa de ingreso para la prosperidad social, para acceder por sus propios medios y sin ayuda de ningún programa, a las ofertas públicas en educación.

Así mismo insisten en señalar que en la población potencial y participante se puede percibir un grado de desconfianza frente al programa, por inconvenientes a lo largo de su proceso como participantes, como por ejemplo demoras en los pagos, lo que se puede denotar como un incumplimiento del programa para con sus participantes, por ser un programa de gobierno, en los cuales los procesos son demorados y algunas respuestas son inconclusas. También sienten desconfianza por ser una población objeto de intervención constante de diferentes instituciones de carácter gubernamental o privado, que giran muchas veces alrededor de lo mismo, generación de ingresos, desarrollo de habilidades y capacidades, formaciones para el campo laboral, en los cuales no han alcanzado mayores logros.

En esta parte se cree necesario resaltar, que son todos estos programa y proyectos en caminadas a la misma población vulnerable, lo que puede estar legitimando esta

condición, tanto así que los mismos participantes terminan autoreconociéndose como tal y naturalizando su situación.

El grupo de trabajo, plantean la situación de participantes que acceden a estos programas para aprovechar un cupo, naciente de la articulación entre ANSPE- RED UNIDOS Y DPS, si bien, algunas personas ven en estos espacios la oportunidad de generar cambios en sus vidas, en su familia y en su entorno al lograr a través del fortalecimiento educacional y laboral, el acceso a una mejor calidad de vida, trabajo y capital material, otras personas acceden a estos programas porque es lo único que se brinda desde el estado, aceptando estas condiciones independientemente de que o vaya en concordancia con lo que quieren para su vida.

El grupo de trabajo también reconoce, que uno de los limitantes de los y las participantes es el acceso a herramientas informáticas, como un computador, internet y correo electrónico, y que el programa no ha podido garantizar este acceso, lo que le impide a los y las participantes mantenerse al tanto de las novedades del programa, dificultando además, contactarlos en caso de convocatorias, talleres y reuniones , a diferencias de otros programas, aunque se reconoce que el programa ha creado alternativas para llegar a los participantes de forma segura y es a través de la participante líder, que es la persona (estudiante) que de cada institución educativa con la cual el DPS tiene contacto.

8.2 PARTICIPANTES IS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SERVICIO SOCIAL (COLEGIOS)

En general los participantes del programa ingreso para la prosperidad social, unos años antes, no le daban importancia al área educativa, percibían muy difícil el acceso a esté y además habían dejado pasar varios años desde la última vez que habían asistido a un centro educativo como estudiantes; sus diferentes roles y ocupaciones hacían ver esta posibilidad imposible y se planteaban un “¿ya para

qué?” puesto que sus labores diarias de trabajo, la dedicación a sus familias y sus compromisos económicos, hacían pensar que esta área ya no estaba habilitada para ellas/os como personas adultas que son ahora.

En los diferentes encuentros, con las técnicas desarrolladas se presentaron repetidas expresiones, que comentan fueron dichas antes de tomar la decisión de ingresar al programa, tales como:

“Loro viejo no da la pata” haciendo referencia a su edad para entrar en procesos de formación, considerado esto como un aspecto de vida solo para jóvenes, y estimando que por su edad ya no era necesario ni útil, por lo que expresaban también. *“Yo tan vieja, ¿ya para qué?”*.

“Ya uno después de un tiempo piensa que solo hay que trabajar y conseguir plata para los gastos, pero toca trabajar por poquita plata y en trabajos duros”. Así mismo pueden verse testimonios en los que se plantean situaciones que representaban inconvenientes para emprender de nuevo en el ámbito educativo, debido a los diferentes compromisos laborales, familiares y económicos que tienen, además de las condiciones educativas en las que se encontraban y que no permitían mejores oportunidades laborales.

También se trata de identificar que las oportunidades que se presentan en la vida no necesariamente están ligadas a los deseos, aspiraciones o proyecciones que se tienen frente al futuro, que son más bien posibilidades las que se presentan a lo largo del camino y que no se desaprovechan, si no que por el contrario se ve como una opción alternativa que presenta la vida.

A partir de la oportunidad que se genera a través del programa de Ingreso para la Prosperidad Social, para el acceso a la educación; muchos/as participantes, vieron la oportunidad de continuar con sus estudios, algunos/as lo pensaron porque no sería fácil empezar de nuevo y mirar hacia adelante, otros/as lo vieron como una oportunidad que se abría en el camino de la vida, para conseguir un título que

habían dejado de buscar hace mucho, lo que fue el impedimento de tener mejores oportunidades laborales y de *“poder contar con algo”*. Además algunas mujeres con el apoyo y motivación de sus esposos decidieron participar del programa que les permitía culminar sus estudios y así mismo recibir un ingreso monetario.

El programa ha permitido a los/as participantes visionarse de nuevo, culminar lo que alguna vez empezaron y complementar sus esfuerzos para continuar con sus aspiraciones en la vida, ha sido un motor que impulsa las proyecciones y esperanzas de la vida, de los y las participantes, ha sido el objeto que desencadena las iniciativas que estaban guardadas, estancadas por los diferentes movimientos de la sociedad y las personas, pero que en palabras de ellos/as ha sido la oportunidad que se presenta para capacitarse y hay que aprovecharla, además de ser un dinero extra al trabajo que realizan diariamente, que se obtiene por el compromiso personal y por cumplir con los compromisos de estudio y las reglas que trae consigo el mismo programa.

“El programa es para mí un complemento, tengo un restaurante y en mi capacitación con el Sena estudio auxiliar de cocina y además me llega plata por cumplir con el compromiso”. Lo que permite entonces complementar los intereses de las personas con los componentes que brinda, para fortalecer sus conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales, sin ninguna dificultad para la continuidad de su enfoque personal ya sea referente a la educación o la capacitación técnica del trabajo.

“Era muy vieja para entrar a un programa como este, me daba pena ya estudiar a esta edad, pero pensé que esta era la oportunidad para arrancar de nuevo después de 20 años, mi esposo me dijo que si yo quería, él me apoyaba”. Se hace interesante poder contar con varios testimonios como el anterior, ya que demuestra que en aspectos tan importantes como el familiar y el cultural se pueden encontrar respuestas positivas frente a los objetivos del programa; y es que es importante resaltar este aspecto puesto que no se puede dejar de lado las luchas de poder y la

desigualdad de género que han marcado límites en el desarrollo de capacidades en las mujeres desde sus diferentes roles como esposas, madres entre otros.

“También respecto a lo económico uno con ese dinero que le llega extra al trabajo de uno, se puede obtener otras cosas adicionales”. A raíz de la pertenencia al programa y con el cumplimiento de compromisos se logra recibir una transferencia monetaria que respecto a los/as participantes del mismo, han sido utilizados para adquirir enseres, artículos y demás bienes personales y familiares, aunque no todos logren en una misma medida la adquisición de útiles, la gran mayoría dicen que este es el dinero extra con el que ha sido posible mejorar sus viviendas, aportar con ese ingreso a su familia, conseguir diferentes artículos, e iniciar su propio negocio; además de indicar que es este el señuelo que también los estimula a querer seguir adelante.

Inicialmente el acceso a una educación pertinente y de calidad que fortalezca las competencias básicas y permita impulsar el mejoramiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, es fundamental para poder fortalecer los ánimos de las personas que se proyectan hacia un mejor futuro, las personas que desean enriquecer su conocimiento, que anhelan obtener un logro significativo en el ámbito educativo, que demandan acciones que les permitan el acceso, posibiliten inclusión y oportunidades en la sociedad de manera general, y así mismo herramientas que faciliten el desarrollo de habilidades y competencias para avanzar.

“Todo tiene su esfuerzo, si queremos algo nos tenemos que esforzar para conseguir el objetivo” Esto también hace parte de la voluntad de una persona por alcanzar sus objetivos, además de contar con las herramientas necesarias y el apoyo de los equipos técnicos para llevar a cabalidad su empeño, despejar tabúes, enfrentar los obstáculos e impedimentos, mejorar la confianza en sí mismo/a y valorar la capacidad que se tiene para obtener resultados que le faciliten su desarrollo personal.

“Desde que entre al programa, ya no me considero tan brutica como me consideraba primero.” Dadas las estigmatizaciones sociales que se tiene frente ciertos grupos poblacionales, la mayoría de participantes de programa de IS, manifiestan que inicialmente se sentían cohibidos para la participación e integración de programas de este tipo, puesto que consideraban su capacidad frente asuntos de académicos y de responsabilidad por los diferentes compromisos a los que estarían aceptando al ingresar a estos; pero a su vez señalan que el tema ha sido superado y enfrentado con éxito.

“Estar aquí me ha servido mucho para mi aprendizaje, estude hasta 5to de primaria, se encuentra uno con cosas difíciles pero uno analiza y piensa que como persona uno si puede aprender.”

8.3 GRUPO DE INGRESO SOCIAL SENA

En esta parte del grupo, se pudo realizar un encuentro con personas egresadas del Sena, lo cual fue de vital importancia ya que se puede considerar que son personas que llevaron a cabalidad su proceso, si bien fue una persona que ingreso al programa en el momento en que se podía ingresar con los cursos respectivos de bachillerato cumplidos y pasar directamente a una carrera técnica o tecnológica en el Sena, fueron personas que vivieron un proceso en un componente de formación, y que al vivir la experiencia con el programa desarrolla opiniones y percepciones alrededor de lo que vive y experimenta de manera directa.

En primera medida se encuentra que los participantes egresados, manifiestan la necesidad de que el programa garantice la oportunidad a accesos laborales, ya que si bien, da espacios para formarse y adquirir una profesión, se les deja en “el aire” al momento de emplearse, puesto que los espacios laborales en los campos que se forman, son de difícil acceso en muchos casos y no han podido hacer un enganche laboral en lo que se estudió y se formó.

“... estudie técnico en cocina, pero tampoco estoy trabajando en cocina, por desgracia de la vida, no he podido trabajar en cocina... es duro trabajar cuando uno estudia y se prepara, trabajar en algo que uno no estudio”.

Se puede evidenciar a partir de las voces de personas entrevistadas, que hay una necesidad de que el programa fortalezca los enlaces institucionales para el acceso a el campo laboral, puesto que desde su experiencia es posible obtener empleos cuando hay una voluntad por parte de los dirigentes, sobre esto se manifestó que:

“mire, mucha gente habla mal del alcalde de Cartagena, yo no puedo decir lo mismo, la verdad es que yo no sé si él no ha hecho carreteras, no sé si ha hecho colegios, pero él me dio a mí la oportunidad de cuando salimos del Sena, nosotros no pudimos entrar de una vez a trabajar en cocina pero nos dio la oportunidad del programa ese Trabajemos Todos, en donde ellos nos vincularon en las oficinas de las diferentes alcaldías de Cartagena, a mi gracias a Dios me toco en el área de infancia y adolescencia, que me encanto, cuando me toco salir yo no quería, pero bueno la idea es esa que nos den la oportunidad de trabajar en lo que uno le gusta, que de verdad uno vea que sirve para trabajar y que está preparada para hacerlo”

Se puede decir, que los participantes que no han tenido la oportunidad de acceder a empleos en lo que se estudió, se encuentran en un estado de frustración, si bien no se manifestó de esa manera, en su discurso y en sus gestos corporales, se evidencio tristeza, al encontrarse con realidades duras que no le han permitido desarrollarse como lo esperaban, al adquirir una formación con el fin de mejorar su calidad de vida.

Así mismo, en la conversación también se manifiesta que el programa debe abrir espacios y oportunidades a otras formaciones académicas, que permita la adquisición de títulos profesionales desde lo que a ellos y ellas les gusta, desde lo que ellos quieren estudiar, así como la continuidad en este tipo de proceso, ya que

si se tiene la necesidad de educarse y de formarse para salir adelante, más allá de recibir un beneficio monetario.

“A mí me hubiese gustado tener más oportunidades, me hubiese gustado poder seguir en el programa, no por el pago que recibe uno, sino por la oportunidad de estudiar, de prepararme más”.

“Nunca pensé estudiar cocina, yo quería estudiar Psicología o Trabajo Social, pero cocina es un trabajo muy bonito, requiere tiempo, imaginación, la cocina es muy bonita... Yo pienso que el programa debería brindar esa oportunidad a las generaciones que se están levantando, ya que muchas veces estudiar o trabajar en lo que a uno no le gusta es muy frustrante, como persona es muy frústrate eso”.

“pero cuando uno hace una cosa porque le toco, porque no hay más nada que hacer, no es igual, uno lo hace porque le toca, porque se tiene que ser responsable, por ejemplo en mi caso, que tuve una infancia difícil, desde muy pequeña mis padres se separaron, mi padre fue muy irresponsable, entonces son cosas que para la familia que uno quiere tener, no quiere vivir”.

En el caso de los proyectos de vida de las personas se puede hacer la lectura de que, los participantes si tenían la idea de un proyecto de vida en donde sentían un deseo por estudiar una profesión específica, porque es lo que les gusta y los que siempre llamo su atención, si bien no tuvieron las posibilidades para lograr estos objetivos, se evidencia una valoración a las oportunidades que el programa les brinda para formarse, y sin desconocer que las oportunidades son limitadas, desde esas oportunidades si se les ha permitido tomar decisiones frente a en que se pueden formar, así como de elegir en que quieren realizar para desarrollarse como persona y mejorar su calidad de vida.

“uno obviamente tiene una preferencia por algo, pero cuando uno decide y elige algo es porque eso también le llama la atención y entonces uno lo hace con ganas, porque quiere, porque le gusta”

Por parte de las participantes con las que se conversó, se expresa que este tipo de procesos se deberían seguir dando, ya que muchas familias no tienen recursos monetarios para adquirir un estudio y que esto no sea por adquirir un beneficio en dinero, sino por las ganas de salir adelante, pero reconocen que si se hace necesario el dinero ya que muchas veces las personas en situaciones de pobreza y vulnerabilidad, ya que esta población es caracterizada por esto, no tienen las condiciones que se requiere para acceder a la educación y elementos necesarios para el desarrollo óptimo de la misma por ejemplo la compra de útiles, dotaciones y material de estudio entre otros, pero que este dinero no debe ser el fin último de pertenecer a estos programas sino el de formarse.

“... hay familias que de verdad, de verdad no cuenta con esas capacidades y oportunidades de tener una formación... o sea la idea es que la persona estudie y trabaje, pero como nosotros sabemos, en esta comunidad la mayoría de las familias no tienen un ingreso para costearse un estudio, la verdad hay que decirlo, a mí me ayudó mucho el pago que hacían, porque con eso es que yo me pagaba uniforme, los libros, compraba los útiles que necesitaba, el transporte, entonces hay muchas familias que no contamos con eso”,

Se encuentra que las familias se convierten en un apoyo para poder emprender, nuevos caminos en el estudio, las familias deben transformas las dinámicas que llevaban en ese momento, para que su familiar pueda cumplir con los compromisos que requiere la nueva etapa educacional, parientes como los conyugues o los hijos, deben desarrollar nuevas tareas y esfuerzos para permitirle al otro estudiar. Y en la medida que consideran que esto es importante para lograr una mejor calidad de vida así mismo es la actitud de apoyo frente a esa situación.

“yo estudiaba en las mañanas en el Sena, entonces ya regresaba al medio día a la casa, a realizar mis tareas, la de los niños... en muchas ocasiones mi esposo me dijo que no me preocupara por las labores de la casa, que él las hacía mientras yo terminaba mis tareas, entonces muchas veces él era el que lavaba, cocinaba, atendía a los niños, mientras yo me concentraba en los trabajos y los estudios”.

Se manifiesta programa debe ser más exigente con quien accede a los programas, que los mecanismos de revisión de las personas que cumplen con el proceso debe ser mucho más estricto, ya que hay personas que no desarrolla todo el proceso y que reciben los mismos beneficios, de aquellos que si cumplen a cabalidad.

“no es justo que alguien que no se esfuerce siquiera por estar en el salón de clase, al final tenga los mismos beneficios que yo que me esforcé y cumplí con las condiciones que se me pidieron, el programa debería tener mucho más cuidado de en quien invierte el dinero, porque cuando yo estudiaba había gente que no asistía y le terminan pagando a gente que no se lo merecía y lo peor es que le quitan la posibilidad a otro que si desea estudiar y salir adelante”.

Se percibe que los y las participantes, consideran que este tipo de programas y los beneficios monetarios que adquieren por pertenecer a estos programas son favores que realiza el Estado para con esta población, y no lo miran como que el Estado debe ser garante de derechos fundamentales como la vida, la salud y en ese orden a la educación, como medio para acceder a un trabajo digno, al mejoramiento de la calidad de vida, entre lo que se contempla el mejoramiento de los espacios en los que se vive, teniendo la posibilidad de menguar condiciones en los que se encuentran expuestos al riesgo, se puede garantizar una seguridad alimentaria personal y familiar, entre otros.

“... una ayuda que el gobierno le da a uno, porque eso es una ayuda, más lo que uno trabaje, ya es algo que se le puede anexar a eso.”

Si bien se reconoce, que el enganche para el estudio no debería ser monetario, no podemos dejar de lado que muchas de estas familias tienen muchísimas dificultades y sus ingresos son escasos y a veces nulo. Con lo que si no se puede estar de acuerdo es que las personas sigan viéndose como sujetos de vulneración constante, y que los presupuestos que el Estado invierte en procesos de este tipo, son ayudas que el gobierno les da dada su situación, y no verlos como elementos claves para la consecución de objetivos de las y los participantes, así como del programa mismo. Al ser esto así, se corre el riesgo de que los y las participantes, sigan legitimando y perpetuando la vulnerabilidad de la población, que si bien se cuenta con carencias también tiene la capacidad de desarrollar habilidades y capacidades que le permitan generar una mejor calidad de vida propia, familiar y social.

Como apreciaciones finales, se puede decir que, se ha percibido a lo largo del proceso de indagación y encuentro con los y las participantes que desde sus voces se sigue perpetuando un discurso de vulnerabilidad, desde donde se denota que se autoperciben como víctima de una sociedad excluyente, por lo cual solo se tiene acceso a oportunidades educativas, laborales y de otra índole, en la medida que haya de algún agente externo, como Estado o entidades privadas, un apoyo económico.

Haciendo un paralelo entre lo que plantean a lo largo del proceso de indagación el grupo de participantes y el grupo de trabajo, se encuentran diferencias en que, mientras las y los participantes plantean que se debe abrir otros espacios educativos para el acceso de estudios universitarios, el grupo de trabajo sostiene que se la formación técnica y tecnológica es ideal para este tipo de procesos, ya que los títulos se adquieren en un menor tiempo, lo permite acceder al ámbito laboral de una manera más inmediata y tener la posibilidad de mejorar su calidad de vida en

un corto plazo, a diferencia de la universidad que las carreras son mucho más largas, además que las competencias para entrar a un campo como el universitarios son mucho más exigentes, por esta razón menos población participantes accederían ella.

Se encuentra similitudes en los percepciones sobre la transferencia condicionada, donde se define que, si bien esta no debería ser el motor para que las personas se sumen a los programas con objetivos de formación y educación para el trabajo, si se hace necesario que se le brinde un incentivo monetario para que puedan permanecer en espacios formativos, ya que en ocasiones las y los participantes son el sustento de sus hogares y que al no tener estos dineros muy difícilmente podrían formarse, por lo cual la idea de estos dineros también es la de facilitar el proceso de vinculación y participación del programa, sin dejar de reconocer que es para el gobierno un mecanismo de enganche.

BIBLIOGRAFÍA

ATAR, Diana. Universidad de Belgrano. Departamento de investigaciones, No 51. Octubre de 2010.p.10. [En línea] disponible en internet <http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/251_Atar.pdf >

BRIONES, Guillermo. Investigación social: especialización en teorías métodos y técnicas de investigación social. Epistemología de las ciencias sociales. Arfo editores e impresores. Diciembre de 2002. p. 110

COLOMBIA. Departamento Nacional de planeación. Política 102. (25 de septiembre 2006). Por la cual se establece la ley de protección social contra la pobreza extrema. Documento conpes social. Bogotá D.C. 2006. No 102.p.102-1030. [Consultado el 07 de noviembre de 2015] disponible en <https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/conpes/2006/conpes_0102_2006.pdf>

----- . Departamento Nacional de Planeación. Política 102. (25 de septiembre 2009). Por la cual se establece los lineamientos de la política de generación de ingresos para a población en situación de pobreza extrema pobreza y/o desplazada. Documento Conpes social. Bogotá D.C. 2009. No 3616. P.143. [consultado en 07 de noviembre de 2015] disponible en <http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2704.pdf?view=1>

----- . Estrategias Nacionales de Desarrollo: guía de orientación de políticas públicas. En: Naciones unidas. [En línea]. (2007); p. 7. [Consultado en 07 de noviembre de 2014] disponible en internet <http://esa.un.org/techcoop/documents/SocialPolicy_Spanish.pdf>

FIGUEROA CASTILLO, Manuel. El concepto de libertad en la filosofía de Jhon Dewey. Tesis para otra al título de licenciado en filosofía. Bogotá D.C: Universidad Javeriana. 2008. p.85-88. [Consultado en 04 abril de 2015] disponible en internet <<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/filosofia/tesis08.pdf>>

GHISO, Alfredo. Acercamientos al taller en los procesos investigativos interactivos. En: Textos y Argumentos Centro de Investigaciones Fundación Universitaria Luis Amigó. No. 2 (2001).

HUETE MARTIN, Felipe. Hermenéutica y fundamentación última en K.O Apel. En: Themata Revista de filosofía. No. 43, (2010). p. 277.

Huniversitas humanística. La movilidad social. Ascensos y descensos en la movilidad social. Número 59. 2005 [citado en 04 de abril de 2015] disponible en internet <[http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/documents/3la movilidadsocial.pdf](http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/documents/3la%20movilidadesocial.pdf)>

MANZANO, Vicente. Qué es discurso. En: Introducción al análisis del discurso. [En línea]. (2005). [consultado en 18 de marzo de 2015] disponible en <<http://www.aloj.us.es/vmanzano/docencia/metodos/discurso.pdf>>

MEDAN, Marina ¿"Proyecto de vida"? Tensiones en un programa de prevención del delito juvenil. En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol.10, No.1 (2012). p. 79-91. [consultado en 03 de marzo de 2015] disponible en <<http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n1/v10n1a04>>

¿Qué es el Centro Nacional de Memoria Histórica? En Centro nacional de memoria histórica. [En línea]. (2014). [consultado en 09 de noviembre de 2014] disponible en <<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica.>>

OVIEDO, Gilberto. La definición del concepto de percepción en Psicología con base en la teoría Gestalt. En: Revista de Estudios Sociales, No.18. agosto de 2004. p.89-96. [en línea]. [Consultado en 22 de noviembre] disponible en internet <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2349282>>

¿Qué es ingreso social?. En: DPS. [en línea]. (2014). [consultado en 09 de noviembre de 2014] disponible en <<http://www.dps.gov.co/que/fam/Paginas/IngresoPS.aspx>>

QUEZADA BENEGAS, Margarita et al. Perspectivas Metodológicas en trabajo social. Segunda reimpresión. Argentina: Espacio. 2010. p. 102-103.105-106

RODRIGUEZ, Rosario. ¿Cuál es el proyecto de vida de los adultos jubilados?: un estudio descriptivo. [En línea] En: psicopediahoy; (2006). [Consultado en 15 de febrero de 2015] disponible en < <http://psicopediahoy.com/proyecto-de-vida-adultos-jubilados/>>

SANDOVAL CASILIMAS, Carlos. Investigación social: especialización en teorías métodos y técnicas de investigación social. Investigación cualitativa. Arfo editores e impresores. Diciembre de 2002. p. 15.

SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Editorial Planeta, Bogotá. 2003. p. 21-23.

ANEXOS

Anexo A. Preguntas guías frente a los logros y avances

1. ¿Que son para usted las políticas sociales?
2. ¿Cómo considera que la política del programa (que es política del programa?) ¿se relaciona con sus intereses personales?
3. ¿Cree que las políticas públicas están apuntando a prioridades fundamentales? ¿responden estas políticas a nuestros intereses?
4. ¿Qué piensa usted que es el Estado? (será mejor hablar de gobierno, buscar diferencias)
5. ¿Qué espera usted del Estado?
6. ¿Qué significa para usted el programa Ingreso para la Prosperidad Social?
7. ¿Qué siente que hace el programa por usted?

Anexo B. Preguntas guías frente al Proyecto de vida

1. ¿Había pensado usted en un proyecto de vida? Si, No, ¿Por qué?
2. ¿El pertenecer al programa ha hecho que piense en un proyecto de vida?
3. ¿El pertenecer al programa le ha hecho ajustar su proyecto de vida?
4. ¿Ha contado con otras opciones de apoyo para lograr (**sus objetivos personales**) su proyecto de vida?

Anexo C. Preguntas guías para desarrollar con el Equipo de trabajo JeA e IS

1. ¿Cree que las políticas públicas apuntan a prioridades fundamentales de la población?
2. ¿Considera que desde las políticas públicas se generan estrategias que permitan el ejercicio de derechos que promuevan la inclusión social?
3. ¿Cree usted que el programa incide en el contexto social, cultural y política de las y los participantes del programa Ingreso para la Prosperidad Social?
4. ¿Cree que el programa le ha permitido a los y las participantes, reducir barreras, frente a las dificultades de acceso y permanencia en el ámbito educativo? ¿Por qué? **(creo que la podríamos hacer para otros espacios)**
5. ¿Qué percepción tienen de los y las participantes del programa?
6. ¿Qué otros espacios de reconocimiento considera que puedan darse en el marco del programa ingreso para la Prosperidad Social, para con los y las participantes del mismo?
7. ¿Cree que se debe seguir priorizando los mecanismos de apoyo financiero para la población vulnerable? **(si es un no, ¿por qué? Y qué debería priorizarse)**
8. ¿Cree que los resultados obtenidos hasta el momento por el programa Ingreso para la Prosperidad Social, reflejan cambios sustanciales en pro de la población participante?
9. ¿Pueden las estrategias desarrolladas por el programa, están orden social?
10. ¿Considera que el programa Ingreso para la Prosperidad Social, en sus criterios de inclusión apuntan a las necesidades y apoyos requeridos por las poblaciones que hacen parte del programa?

Anexo D. Preguntas guías frente a la Percepción de la población participante del programa

1. ¿Cree usted que debe seguirse priorizando los mecanismos de apoyo financiero para la población vulnerable?
2. ¿En que ha sido usada la transferencia condicionada que reciben del programa?
3. ¿El hecho de pertenecer al programa le ha permitido enfrentar dificultades en su vida? ¿cuáles?
4. ¿hacia qué aspecto va dirigido su proyecto de vida?
5. ¿Cuáles son los aspectos en los que ha pensado cuando establece su proyecto de vida?
6. ¿puede mencionar que logros y avances ha tenido en su vida personal, familiar, laboral y social?
7. ¿Qué lo ha motivado a ser parte del programa?
8. ¿Cuándo piensa en su proyecto de vida qué lo motiva?